



UNIVERSIDAD
DON VASCO, A. C.

UNIVERSIDAD DON VASCO, A.C.

INCORPORACIÓN N° 8727-25 A LA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

*ANÁLISIS DEL PODER DE LA MUJER
DESDE SU PROPIA PERSPECTIVA*

T E S I S

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Samara Trejo Rodríguez

Asesora: Lic. Perla Lizbeth Uribe Carmona

Uruapan, Michoacán. A 04 de mayo de 2016.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

Introducción

Antecedentes	2
Planteamiento del problema	7
Objetivos	9
Pregunta de investigación	10
Preguntas secundarias	10
Operacionalización de las variables	11
Justificación	11
Marco de referencia	13

Capítulo 1. Poder.

1.1. Definición de poder	15
1.2. Motivación de poder	17
1.3. Relaciones de poder	22
1.4. Juegos de poder	29
1.5. Implicaciones biológicas de la conducta de poder	35

Capítulo 2. Mujer.

2.1. Definición de mujer	42
2.2. El género femenino	44
2.3. La mujer y el feminismo	52
2.4. Educadas para ser mujeres	55

2.5. La mujer en México	64
-----------------------------------	----

Capítulo 3. Metodología, análisis e interpretación de resultados.

3.1. Descripción metodológica	74
3.1.1. Enfoque cualitativo	75
3.1.2. Diseño no experimental	76
3.1.3. Estudio transversal	76
3.1.4. Alcance descriptivo	77
3.1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	77
3.2. Población y muestra	79
3.3. Descripción del proceso de investigación	80
3.4. Análisis e interpretación de resultados	82
3.4.1 Autoconcepto de las mujeres poderosas..	83
3.4.2 Ámbitos de poder	95
3.4.3 El poder de la educación y crianza en la mujer	116
3.4.4 Mujeres con poder	120
Conclusiones	130
Bibliografía	134
Mesografía	136

INTRODUCCIÓN

La presente investigación consiste en un análisis del poder de la mujer desde su propia perspectiva. Se fundamenta en el contexto en que las mujeres se han desarrollado dentro de un mundo patriarcal, en el que se encuentran bajo un régimen socialmente construido, el cual establece los límites y alcances, que delimitan la norma socialmente aceptada.

La variable poder, como pilar de estudio de esta investigación, fue analizada a través del trabajo con dos grupos de mujeres, permitiendo indagar sobre la continua lucha que ellas han llevado para posicionar la equidad de género, dando paso a la participación femenina en el ámbito público, para lograr un sincretismo de género, el cual da como resultado mujeres que poseen atributos de género tradicionales y modernos a la vez.

En el desarrollo de la investigación, se encontró cómo las mujeres se encuentran inmersas en múltiples actividades que impactan en su cotidianidad y en la forma de relacionarse, dando paso a su participación en el ámbito social, político y económico, lo cual ha marcado un significativo avance en el ejercicio de su poder, convocándolas a asumir responsabilidades para la construcción de sí mismas.

Antecedentes

Es escasa la investigación respecto al empoderamiento femenino, si bien las estructuras mentales han evolucionado y los conceptos se han modificado respecto al rol que debe mantener cada género. Años atrás se le nombro sexo débil al género femenino; actualmente, sin embargo, hacer esta referencia resulta ofensivo y minimiza todos los logros que han creado grandes mujeres a lo largo de la historia.

Para conocer más acerca del tema de investigación, es necesario comenzar con la definición de la variable a estudiar. “El poder como hecho positivo es la capacidad de decidir sobre la propia vida; como tal es un hecho que trasciende al individuo y se plasma en los sujetos y en los espacios sociales: ahí se materializa como afirmación, como satisfacción de necesidad, y como consecución de objetivos”. (Lagarde; 1990: 154).

A pesar de que son escasas las investigaciones sobre el poder femenino, en los últimos años algunos autores se han interesado en el tema, como Martínez y Montesinos en 1996, Cano y Araiza en 2004, y Arroyave en 2014. Estos investigadores son precursores en el tema y es importante para la presente indagación conocer sus exploraciones previas del poder femenino.

En México se publicó el artículo “Mujeres con poder: nuevas representaciones simbólicas”, de Martínez y Montesinos (1996), sustentado en 18 estudios de caso, realizados con ejecutivas de alto nivel, de las cuales 14 correspondieron a ejecutivas

de dos de los principales bancos de América Latina (Banamex y Bancomer), y las restantes a otros sectores de la economía. Su testimonio adquirió vital relevancia en la medida que reflejaron la transformación de la subjetividad femenina, y en general, la conformación de un imaginario colectivo, más acorde con los tiempos modernos.

A manera de tesis, el estudio sostiene que las mujeres acceden a puestos de poder, a partir de los cambios de la resignificación de las identidades genéricas, y el cambio en las estructuras de poder y sus representaciones simbólicas. La presencia de la mujer ejerciendo el poder, refleja cómo la modernización cultural ha propiciado la superación de la división sexual del trabajo y, por tanto, las funciones sociales por sexo tienden a desaparecer.

El desplazamiento de formas tradicionales de ejercer el poder y sus símbolos, hacen que se modifiquen las estructuras con el transcurso del tiempo y por tanto, las prácticas socio-culturales. Los autores concluyeron que el problema radica, fundamentalmente, en que no se ha superado la concepción de la sociedad patriarcal como reproductora permanente de símbolos de poder, de tal forma que la permanencia de tal sociedad evita emerger símbolos femeninos de poder.

La participación de la mujer en la toma de decisiones obedece a dos factores fundamentales, uno más factible que otro. El efecto del movimiento feminista contemporáneo que se expresa en una demanda social, y por ende, de carácter político; y otro de carácter híbrido, que responde en general al cambio cultural. Lo que resulta ineludible es que ahí se identifica a las mujeres ejerciendo el poder.

Lo que se tendría que discutir es hasta qué grado se puede afirmar o negar que el hombre del mundo occidental simbolice todavía el poder. Independientemente de ello, se advierte que habrá que revisar el contexto cultural mexicano en el que las mujeres acceden al poder. La progresiva incorporación femenina a la educación y al mercado de trabajo, representa que existen nuevos significados de las estructuras simbólicas, en las cuales la conformación de nuevas identidades genéricas en la mujer, reflejan su acceso al poder, ya que cuando una profesionista ejerce el poder, no se masculiniza.

Conociendo una forma distinta de empoderamiento en las mujeres, en abril Cano y Arroyave (2014) presentaron el trabajo titulado: “Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder”, realizado en el área metropolitana del valle de Aburrá, en Medellín, Colombia.

El estudio se efectuó a través de entrevistas biográficas con cuatro mujeres participantes de procesos de empoderamiento, realizados por Organizaciones no Gubernamentales. Tres de las mujeres tuvieron, cada una, cuatro sesiones, y una de ellas tres, debido a que se desplazó a vivir fuera de la ciudad. Estas sesiones fueron grabadas con autorización de las entrevistadas y tuvieron una duración de entre cuarenta y cinco minutos y una hora y media.

En la primera sesión se presentó la investigación e inició el relato de las entrevistadas; en la segunda, se profundizó en el relato y en la tercera sesión, se aclararon informaciones pendientes y se cerró el proceso de recolección de

información. La última sesión fue de devolución, en esta se expusieron a las entrevistadas los resultados de la investigación y se recibió su retroalimentación. La organización de la información se realizó de manera paralela a su recolección, la información se registró de acuerdo con la fuente y la técnica de recolección, con un archivo inicial por cada mujer y cada encuentro.

El análisis de la información se realizó a través de dos procesos: la reducción y la recomposición de la información; para la validación se usaron tres estrategias: la triangulación de la información de las cuatro informantes, la revisión de evidencias negativas y la devolución de la información a la población.

En la investigación se encontró que los procesos de empoderamiento se constituyen en modos de subjetivación, en tanto las mujeres se apropian de estos a través de sus propias experiencias, deseos y limitaciones.

En las transformaciones que presentan las mujeres, no pueden separarse de aquello que ellas hacen, cambian y asumen, de aquello que su medio, sea íntimo o comunitario, les aporta; no se constituyen en los procesos como sujetos aislados de su contexto, pues es allí donde las mujeres encuentran el material que constituye la subjetividad; tampoco se constituyen solo en relación con lo que este contexto o el proceso les da, sino que configuran su propia subjetividad, haciendo una versión particular de aquello que han encontrado, tanto en los procesos como fuera de ellos.

Un aspecto a puntualizar aquí, es que estas transformaciones, a pesar de ser significativas en las mujeres, no implican que hayan pasado de un estado de dominación a uno de poder. Se mostró a lo largo de la investigación, que cuando ellas se nombran sin poder y ponen en los otros su ejercicio, esto ha sido un uso de su propia libertad, y por tanto, de su propia inserción en las relaciones de poder.

Por último, existen lugares específicos donde se han elaborado investigaciones para conocer el desenvolvimiento del poder femenino en determinada zona geográfica y los factores que lo determinan, tal como lo es la investigación de “Empoderamiento Femenino: El caso de la comunidad Zapatista de Roberto Barrios”, realizada por Araiza (2004), la cual trata sobre la vida cotidiana de las mujeres de Roberto Barrios, una comunidad base de apoyo del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, México.

La metodología empleada fue la historia oral, realizada sobre las vivencias de personas que tradicionalmente no han accedido al poder, tal es el caso de las mujeres. La autonomía no ha sido lo único sobresaliente de la lucha zapatista. Uno más de sus rasgos particulares es la fuerte presencia femenina, que ha destacado de una forma distinta a como había ocurrido en otros movimientos armados de América Latina en los que también hubo mujeres.

Las mujeres zapatistas dieron a conocer sus demandas desde que el EZLN irrumpió en el ámbito público nacional e internacional. Así, en 1994, salió a la luz pública la Ley Revolucionaria de Mujeres, misma que surgió del consenso entre las

mujeres de distintas comunidades zapatistas, y que contiene los derechos femeninos más elementales, como físicos, sociales y políticos.

Las mujeres en Roberto Barrios se hacen conscientes de que tienen “poder para” desempeñar labores distintas a las de su rol de madres y esposas y para participar activamente en la política de la comunidad.

Esto lo realizan en colectivos femeninos y dentro de la propia organización zapatista en la que intervienen hombres y mujeres. De esta manera, desarrollan el “poder con” y esto, poco a poco, se espera que las haga conscientes de que ocupan un papel decisivo en su sociedad, con lo que desarrollarían un poder interior. Son las nuevas generaciones las que irán transformando las identidades en el interior de la comunidad, ya que empiezan a cuestionarse algunos usos y costumbres, aunque mantengan aquellos que las identifican.

Estas investigaciones son una muestra de las diversas formas que se ha estudiado el poder y la mujer, en distintos años, con distintos enfoques y diversas muestras, enriqueciendo así el campo de la investigación.

Planteamiento del problema

En la actualidad, las mujeres se encuentran mucho más activas en diversas áreas y ámbitos de la sociedad, más allá de las limitantes que socialmente se han impuesto para los roles que debe ejercer el género femenino, esto se ha logrado

gracias a grandes mujeres que han provocado una revolución con actos innovadores para su época, abriendo una nueva perspectiva del comportamiento femenino. Ellas han roto con las representaciones mentales del concepto y han ampliado esquemas de los roles que puede ejercer socialmente una mujer.

De acuerdo con las últimas proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el 2013 la población era de 118'395,054 personas en territorio nacional, de las cuales 60.6 millones son mujeres y 57.8 son hombres. Esto representa que las mujeres son el 51.2% y los hombres el 48.8%. Siendo mayoría poblacional en el país, las mujeres deberían obtener ventajas significativas en todos los ámbitos, sin embargo, esto se ve opacado por las concepciones socioculturales que minimizan la capacidad de poder que tiene la mujer y que, en contraparte, engrandecen la capacidad de poder que tiene el hombre.

El principal problema es que hay escasez de investigación respecto a la mujer y el poder. Se ha creado la cultura del hombre poderoso, consciente de ello y que actúa deliberadamente, imponiendo su poder ante los demás. Pero, ¿qué pasa con la mujer? Es importante conocer: ¿cómo se percibe así misma? Si realmente se percibe como poderosa, ¿en qué situaciones de su vida diaria ejerce poder?, y si en esa búsqueda de poder quiere crear una cultura de igualdad social entre lo femenino y lo masculino, es probable que las mujeres se sientan desfavorecidas ante su ejercicio del poder, por lo tanto, ¿qué aspectos son los que hacen que una mujer se sienta poderosa?

Objetivos

Para efectuar la presente investigación de manera sistemática y regular sus distintas tareas, se plantearon las directrices que se enuncian a continuación.

Objetivo general

Analizar la percepción del ejercicio del poder, en dos grupos de mujeres dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, habitantes de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Objetivos particulares

1. Definir el concepto de poder.
2. Identificar la estructura de las relaciones de poder.
3. Describir la influencia social en la construcción del género femenino.
4. Diferenciar teóricamente los roles de género femenino.
5. Indagar el ámbito en el cual las mujeres desean obtener poder.
6. Distinguir las diferentes percepciones que las mujeres tienen ante el poder.
7. Descubrir la motivación al poder de las mujeres.
8. Identificar el ejercicio del poder de la mujer desde su propia perspectiva.

Pregunta de investigación

Actualmente, las mujeres son activas en diversos ámbitos sociales y han traspasado los límites socialmente establecidos a su rol de género. Este fenómeno se ha logrado gracias a que grandes mujeres en la historia han provocado una revolución de las funciones de su rol, con actos innovadores para su época, creando así una nueva perspectiva para el comportamiento femenino, rompiendo con las representaciones mentales del concepto y ampliando los esquemas sobre los roles que puede ejercer socialmente una mujer. Ante esta situación, la presente investigación dará respuesta a la pregunta:

¿Cuál es la percepción del ejercicio del poder en dos grupos de mujeres, dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, habitantes de la ciudad de Uruapan, Michoacán?

Preguntas secundarias

1. ¿Existen características distintivas de la mujer poderosa?
2. ¿Cuáles son las ganancias secundarias que trae el poder a la mujer?
3. ¿Es realmente poderosa la mujer, actualmente?
4. ¿En qué aspectos de la vida diaria las mujeres se perciben poderosas?

Operacionalización de las variables

La investigación cualitativa busca estudiar a mayor profundidad un fenómeno y en el caso de la presente investigación, se busca conocer la variable poder. Para lograr esto, se conformaron dos grupos de enfoque, con una participación menor a diez mujeres cada uno. Durante una hora a la semana y por un lapso de mes y medio, cada sesión contó con un tema central, entre ellos: autoconcepto de las mujeres poderosas, ámbitos de poder: ámbito familiar y laboral, el poder de la crianza en la mujer, la mujer con poder; los cuales permitieron obtener información mediante la opinión de cada una de las mujeres en función del tema planteado.

Justificación

La importancia de estudiar la perspectiva del ejercicio del propio poder de la mujer, radica en la creciente presencia femenina en el ámbito de las ciencias, en el impacto que su actividad ha generado en la economía, la sociedad y la cultura. Esto ha traído como consecuencia que se desestabilice la delimitación del poder que tenía la mujer, ya que se han modificado y ampliado sus intereses, conocimientos y cultura, así como la forma de ver la vida pública. La reestructuración del rol femenino ha permitido que la adquisición de poder de la mujer se amplíe más allá del poder biológicamente concedido.

La psicología se verá beneficiada con esta investigación, debido a que el poder es inherente a todas las relaciones sociales, manifestándose a través de los

actos personales, lo cual permitirá conocer los procesos cognitivos implicados de la persona (percepción, memoria, pensamiento y lenguaje), que le posibilitan tomar de su medio ambiente la información y crear, a partir de ella, el conocimiento que adquiere y ejerce, influenciado por el aprendizaje social.

Aunado a lo anterior, esta investigación pretende dar a conocer la ganancia secundaria, de contenido emocional, que causa el deseo de tener poder sobre otra persona, iniciando en el hogar con los padres como modelos a seguir, continuando con una sociedad que refuerza lo aprendido de los padres, así como la modificación de esquemas mentales que permiten que las mujeres logren percibir el ejercicio de su propio poder, ante los supuestos que han introyectado en su psique. Socioculturalmente, las mujeres han generado una revolución ante el esquema mental que se ha impuesto socialmente a su género, esta investigación aportará una nueva perspectiva de la mujer y el poder, en función de su actividad en una sociedad de roles determinados por el hombre, aportando información nueva a un área de la psicología carente de investigación.

Las mujeres de la muestra estudiada, encontrarán el beneficio de este trabajo de investigación, al descubrirse como parte de una generación emergente del cambio, que busca desarticular un paradigma social referente al rol que debe ejercer poder.

La sociedad en general de Uruapan, Michoacán, se verá beneficiada por la presente investigación, que permitirá ampliar el concepto de la relación que existe

entre mujer y poder, así como el reconocimiento del acceso a distintos ámbitos que actualmente la mujer ha creado, como resultado de su lucha a favor de la modificación de la perspectiva social de lo que debe cumplir el rol femenino, conformando así una nueva noción del poder de la mujer, de cómo lo ejerce, rompiendo con el esquema social preconcebido.

Marco de referencia

La reunión de ambos grupos se logró en dos espacios distintos que proporcionaron sus instalaciones para que se llevara a cabo el trabajo de investigación. El primer grupo se llevó a cabo en la sede oficial del Partido Acción Nacional, con ubicación en la calle Pino Suárez, en la ciudad de Uruapan, Michoacán, la cual fue inaugurada el 13 de marzo de 2010 por el Comité Directivo Municipal 2007-2010, debido a la militancia del partido y a los funcionarios públicos locales, bajo la presidencia de Norma Adriana Magaña Madrigal y su equipo de dieciséis representantes.

La sede cuenta con una sala de juntas, cuatro oficinas administrativas, un área común, así como sanitarios para el personal y una terraza para actividades múltiples, donde llevan a cabo eventos del partido, asimismo, se cuenta con una cocineta y una bodega donde se resguarda el mobiliario.

El segundo grupo tuvo sede en la Papelería México, un negocio local, ubicado en el Portal Matamoros número 3, en el centro de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

La Papelería México cuenta con más de 20 años de experiencia en el mercado de papelería escolar y de oficina, cuenta con un amplio local comercial y al fondo de sus instalaciones, con una oficina destinada al área administrativa y contable, donde se encuentra una sala de estar, pertinente para el trabajo con un grupo, de los dos que se formaron, con seis mujeres cada uno.

CAPÍTULO 1

EL PODER

El poder es autoridad. Sin importar el ámbito en el que se desarrolle, su principal característica es el dominio sobre el otro. El poder propone modificar las conductas de los demás a su beneficio y conveniencia, es evidente que para lograr ejercer poder se necesita de un actor activo, persuasivo y ventajoso, que sea perspicaz y centrado en sí mismo, ya que debe anteponer sus necesidades, a pesar de la resistencia de los otros. El poder influye directa o indirectamente en la vida de todas las personas, incluso puede llegar a incluir violencia para someter y conseguir su objetivo.

1.1 Definición de poder

El concepto de poder es sumamente complejo, es un fenómeno palpable, ya que sus efectos son visibles en quien sufre sus consecuencias. Es tal su magnitud que llega afectar distintas esferas de la vida, parece pasar desapercibido, pero el poder puede darse en distintos ámbitos como la política, el trabajo, la pareja y los amigos.

“El poder es el espacio y el momento de tensión en el ejercicio de la dirección y el dominio del grupo dominante sobre el conjunto de la sociedad. Surge sin embargo, en el nivel de las relaciones sociales y se encuentra presente en la

reproducción, pública y privada de los sujetos sociales” (Gramsci, citado por Lagarde; 1990: 35).

“El poder es una relación entre varias personas, en la que una ejerce control sobre de la conducta de las demás, lo que se traduce en una capacidad para modificar el comportamiento de los otros” (Chóliz; 2004: 45).

“El poder consiste fundamentalmente, en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro; en la intervención con hechos que obligan, circunscriben, prohíben o impiden. Quien ejerce el poder somete e inferioriza, impone hechos, ejerce el control, se arroga al derecho al castigo y a conculcar bienes, reales y simbólicos: domina. Desde esta posición enjuicia, sentencia y aprisiona. Al hacerlo, acumula más poder. La posesión unilateral de valores, la especialización social excluyente y la dependencia, estructuran al poder desde su origen y permiten su reproducción. En este sentido el despliegue del poder es dialéctico y todos ejercen poder al interactuar” (Foucault, citado por Lagarde; 1990: 35).

De acuerdo con Tejerina (2006), el poder no debe ser considerado como una sustancia o un objeto, no es una prueba que una persona tiene, a pesar de que el lenguaje coloquial tiende a hacer creer que es precisamente eso. No es posesión de nadie, sino el resultado de esa relación. Por esa razón, el poder está estrechamente vinculado con ideas, creencias y valores que ayudan a la obtención de obediencia y dotan de autoridad y legitimidad al que manda.

El conocer estas definiciones, permite generar una perspectiva más completa de lo que implica el concepto poder, ya que consiste en relaciones desiguales, entre distintas personas, incluso en grupos. El poder abarca la capacidad que tiene el individuo para hacer las tareas, el nivel interpersonal de ser “alguien” para cambiar la conducta del otro. A su vez, es una estrategia que se utiliza para conseguir un beneficio propio, limitando las acciones del otro y sin dejar a un lado el aspecto magnificante de las potencialidades, ya que muestra lo que puede llegar a hacer la persona que ejerce el poder, es decir, expone sus posibilidades de actuar.

1.2 Motivación de poder

La persona que se encuentra motivada a ejercer poder, busca dominar y controlar el comportamiento de los demás para satisfacer sus propias necesidades, las cuales se encuentran dentro de una gama diversa, donde sobresale principalmente el reconocimiento. La búsqueda de esta satisfacción los puede llevar a fungir diversos roles, desde ser líderes de un grupo, hasta obtener una profesión que cubra una necesidad específica; las personas que se encuentran motivadas hacia el poder, buscan la estabilidad, que las circunstancias permanezcan de la forma que atraen beneficios para sí mismos.

Para aclarar la perspectiva de la motivación del poder, es necesario establecer como definición, que “es la necesidad interior que determina la conducta de un individuo hacia el objetivo de influenciar a otro ser humano o grupo de ellos”. (McClelland; 1989: 39).

Las personas que poseen motivación para ejercer poder, buscan desenvolverse en medios que les permitan explotar su capacidad de liderazgo y persuasión, por eso se involucran en grupos, actividades e incluso profesiones que les permiten dominar a los otros.

De acuerdo con McClelland (1989), el poder personal busca el dominio sobre los demás y se encuentra relacionado con la competitividad y la agresión, al contrario del poder social, que busca beneficiar a los demás.

Es necesario tener en cuenta que la sociedad inhibe en cierta forma la agresividad, que se puede llegar a presentar en hombres y mujeres con motivación al poder, así que su mejor defensa es expresar de manera implícita su motivo de poder.

Conforme a Chóliz (2004), el motivo de poder es el interés por dominar y controlar el comportamiento de los demás, ya que la persona que busca ejercer poder sobre el otro, ocupa en realidad reconocimiento, control y persuasión, demostrando una capacidad superior ante los otros, por lo que busca que sus conductas ganen prestigio frente a los demás.

La necesidad de poder se manifiesta con la intención de una persona de ejercer poder sobre otra, intentando controlar, persuadir o impresionar. La persona que tiene necesidad de poder demuestra la preocupación que tiene sobre sí misma, ya que busca demostrar superioridad en el medio en el que se desenvuelve.

Acorde a Chóliz (2004), las demostraciones del motivo de poder se encuentran directamente relacionadas con variables como la maduración, el sexo y la clase social. Los hombres tienen conductas más competitivas y asertivas que las mujeres, en la clase baja se observan hombres más agresivos que en la clase media-alta.

Es muy frecuente en aquellos que se apropian de su necesidad de poder, intenten convencer a los otros de realizar acciones diversas que les traerán un beneficio, es por eso que se rodean de personas que son fáciles de persuadir, a las cuales les ofrecen un beneficio mínimo a cambio de que realicen actividades que traerán grandes recompensas para los individuos persuasores.

De acuerdo con Jiménez y cols. (2006), existen diversas fuentes de poder, a menudo se trata en algunos sujetos fundamentalmente de características personales, mientras que en otros su poder proviene de la posición con la que cuentan en una determinada cadena jerárquica de la sociedad o el sistema.

Es necesario retomar las bases del poder, para conocer lo que realmente motiva a las personas a ejercer poder sobre los otros, es así que de acuerdo con Jiménez y cols. (2006), se retoman cinco bases fundamentales para el poder.

La primera base es la del poder coercitivo, que hace referencia a la capacidad de A de utilizar la amenaza y el castigo sobre B; esto se debe administrar con mucha prudencia, ya que puede suscitar resentimiento en B, y para un mejor ejercicio de

este, debe llevarse a cabo en privado, con calma y B debe conocer claramente cuáles son las consecuencias si no realiza las acciones demandadas por A. El castigo debe ser proporcional a la gravedad del error.

Jiménez y cols. (2006) prosiguen la segunda base con el poder de recompensa, que se refiere a que A tiene los recursos para premiar la conducta de B; si bien no es eficaz ofrecer premios que no puedan hacerse efectivos y se rechaza la idea de que sea un medio de manipulación. Es así que una de las bases para ejercer poder es un sistema de recompensas en las que B desea obtener lo que A puede ofrecerle, a cambio de que lleve a cabo una acción deseada.

Estos autores consideran el poder legítimo que radica en la posición de A dentro de la estructura formal como la familia o la sociedad, donde es mejor no indicar la distancia de estatus entre A y B, haciendo uso de un modo educado y no uno arrogante. Lo importante es que A demuestre que tiene el derecho a ejercer poder, pero deberá hacerlo de una forma cortés para que B realmente desee realizar lo ordenado y respete la posición jerárquica de A.

De la misma forma, los autores prosiguen con la tercera base, el poder referente que radica en los sentimientos de lealtad, admiración y afecto que tiene B hacia A. Este tipo de poder incrementa a medida que A se interesa creíblemente por las necesidades de B, y los trata con respeto y consideración.

La cuarta base la denominan el poder del experto, donde los autores se refieren a los conocimientos o habilidades que tiene A en algún campo, que le autoriza para ejercer el poder sobre B, es así que el poder basado en la competencia prácticamente no produce resistencias por parte de B, si naturalmente reconoce la destreza de A.

Para finalizar, se menciona la quinta base, llamado el poder de información, donde A controla el acceso y distribución de datos relevantes para B, así mantiene en la ignorancia a quien carece de información y por consecuencia, crea dependencia hacia quien la posee.

Es así que estas bases de poder son fundamentales para reconocer el verdadero motivo que lleva a una persona a ejercer poder sobre otros, lo que implica que el subordinado lleve a cabo las órdenes sin sentirse amenazado.

Retomando a Chóliz (2004), las personas utilizan a los miembros de los grupos al que pertenecen para ganar un beneficio personal, se unen con los otros por conveniencia, creando alianzas que deshacen cuando ya no obtienen lo que desean.

Las personas con motivación al poder suelen ser muy susceptibles al juicio y la evaluación, ya que se encuentran apegadas a los estereotipos sociales, es por eso que se desenvuelven de acuerdo con prejuicios y reglas sociales preestablecidas, que muchas veces no benefician a la persona en sí.

De acuerdo con Chóliz (2004), hay diversos factores en la formación del motivo de poder, uno de los más representativos es la educación que las madres dan a sus hijos, ya que los niños que han sido educados con tolerancia en cuanto al sexo y agresión, muestran mayor necesidad de poder en la edad adulta.

Al contrario de lo anterior, los niños que educaron con hábitos rígidos, se mostraron conformistas e inhibidos, respecto al desarrollo del motivo de poder. Retomando lo dicho por el autor, existe mucha probabilidad de que el motivo del poder dependa de las pautas educativas familiares y escolares, de los valores predominantes en el ambiente sociocultural y sus grupos de referencia, así como de las exigencias laborales y profesionales en la vida adulta, sin minimizar la influencia de variables externas y estresantes cotidianos.

1.3 Relaciones de poder

Dentro de la esfera social, existe una infinidad de relaciones de poder que se expresan en luchas de fuerzas, hasta podría llegar adecuarse a la “ley del más fuerte”, ya que pareciera que es una lucha de supervivencia real y no social, debido a que se ponen en tela de juicio diversos intereses en la búsqueda de dominar al otro, esto se percibe por las pequeñas luchas entre los individuos.

Es una realidad que muchas de las relaciones de poder se encuentran regidas por un poder superior. En la política, por ejemplo, cada gobernante se encuentra subordinado al mando del Estado; así como el maestro es apoderado del

alumno, los padres de familia dominan a los hijos, aunque en ocasiones se rigen de forma contraria. En general, se puede establecer que el poder se ejerce por jerarquías. Las personas crecen en torno a las relaciones de poder, fungiendo el rol de receptor y ejecutor durante su vida, en roles como padre, maestro o empleador, por mencionar algunos.

Cada persona ha sido forjada bajo las relaciones de poder, por lo que es importante recalcar que cada interacción individual ha ido formando a las personas y ha moldeado la manera en que se relacionan con los otros.

De acuerdo con Jiménez y cols. (2006), en las relaciones de poder, los actores constan de mínimo dos elementos: un agente (persona, grupo, organización o estado) y un paciente. Además de unos medios o bases que aparecen como creencias, razones o actividades operantes entre A y B.

Las relaciones de poder están estructuradas bajo un margen diverso de características que definen el tipo de relación. Siguiendo a los mismos autores, es necesario, en primer lugar, una relación dialéctica entre A y B, donde deba existir algún tipo de interdependencia, un vínculo, algún tipo de conexión o interacción real.

La segunda característica fundamental se trata de una relación probabilística: el ejercicio del poder por A siempre supone un cierto margen de reacción por parte de B, claro está que no solamente depende de los caracteres de A, sino también de la situación en que se lleva a cabo la relación de poder.

De igual manera, la dependencia es un factor importante a considerar en la relación de poder, ya que para que B realice lo que A indica, es porque de algún modo depende de A. El autor hace mención a que la relación de poder es asimétrica, ya que entre A y B hay una desigualdad, donde uno manda y el otro obedece, esto provoca una jerarquía entre los individuos participantes en la relación de poder, subordinando a B, pero esto no indica que en un futuro los papeles se puedan intercambiar.

Es claro que las relaciones de poder se encuentran condicionadas por la situación, ya que el autor señala que siempre y necesariamente, las relaciones de poder acontecen dentro de ejes espacio–temporales. El hecho de que sea necesario un espacio y tiempo ideal para constituir la relación de poder, hace ver los niveles de la conducta de B manejada por A, como los pensamientos, sentimientos, acciones o los tres al mismo tiempo; de esa misma forma, el factor situacional señala la duración temporal que puede tener el ejercicio de poder de A sobre B. Es así que el autor señala que se trata de una relación causal, ya que A causa la reacción de B, y es que B no actuaría de la manera en que lo hace sin que A hubiera intervenido.

De acuerdo con Foucault (2012), las relaciones de poder existen entre un hombre y una mujer, entre el que sabe y el que no sabe, así como en la familia, entre los padres y los hijos.

Las relaciones de poder hacen uso de métodos y técnicas diferentes entre sí, de acuerdo con el tiempo o época en la que se desenvuelven. Existe mucha

diferencia en la relación de poder que establece un policía con los ciudadanos, a los procedimientos que se llevan a cabo en una familia donde hay diversos tipos de relaciones de poder, como la de los padres sobre sus hijos, los hijos sobre sus padres, en la pareja, el hombre hacia la mujer y la mujer hacia el hombre.

De acuerdo con Foucault (2012), las relaciones de poder son de fuerza, esto las vuelve de carácter reversible, ya que se expresan en enfrentamientos, es así que no hay relaciones de poder cien por ciento eficaces, ni tampoco relaciones de poder donde el dominio no sea un factor determinante.

El poder es exigente con las personas, aunque el receptor crea resistencias para evitar el dominio por parte del ejecutor, este incrementa la eficacia en sus técnicas para mantener la fuerza de su dominio, es así que se sirve de nuevas estrategias para derribar las resistencias que ha creado el receptor para evadir al poderoso.

Hay una lucha continua por ambas partes y las personas no se encuentran sometidas únicamente a una relación de poder. Esto va de lo más simple, como el niño que realiza un “berrinche” para conseguir que sus padres lo complazcan, hasta la complejidad de un gobierno supresor que busca someter al pueblo, es un continuo de rebeldía y sometimiento.

Las relaciones de poder no son estáticas, es por eso que se requiere innovación para vencer la rebeldía o la resistencia al poder. El poder es algo que

circula, que funciona en cadena, no se encuentra localizado en un solo lugar, no está únicamente en las manos de unos cuantos, no es un objeto ni un atributo personal.

Menciona Foucault (2012) que el poder no es omnipotente, sino todo lo contrario, es decir, el poder es ciego, se ha mantenido en un callejón sin salida; el hecho de que el poder haya crecido a tal magnitud por medio de relaciones de poder, sistemas de control, vigilancia y diversas formas de dominación, no indica otra situación más que la mediocridad del poder.

El poder es un fenómeno respecto a que su eficacia se percibe en la medida que una persona domina y la otra permite ser dominada, aceptando el control, decisiones y castigos impuestos por el otro, así como admitiendo su falta de poder tal y como lo determinó el otro de forma prejuiciosa.

De acuerdo con Foucault (2012), en la actualidad, el control parece ser menos severo y más refinado que en tiempos anteriores, pero eso no quiere decir que sea menos aterrador, ya que durante toda la vida, las personas se encuentran inmersas en diversos sistemas autoritarios: la escuela en primer lugar, seguido por el trabajo y su alcance llega hasta el ocio, ya que las actividades recreativas existentes son normadas de acuerdo con una compilación de reglas y estatutos socialmente aceptados.

Cada persona se controla, transforma y se apega a las normas de acuerdo con los sistemas más poderosos de la sociedad, que han ido evolucionando

imponiendo esquemas, logrando que cada generación acepte ser dominada, para ser considerada socialmente adaptada, miembro de una masa de subordinados, ya que al hacer lo contrario se autocondena al rechazo, la frustración y el castigo.

Retomando a Parra y Zavala (2004), la persona que es dominada no tiene un papel pasivo en la relación de poder, ya que tiene la posibilidad de reaccionar, enfrentar, negociar, incluso facilitar el ejercicio de poder; es su decisión final y el ejercicio de su propio poder, acceder a ser dominada y actuar de forma subordinada ante el poder del otro.

Es así que no se puede considerar que las relaciones de poder se encuentren en equilibrio porque al ganar poder uno, lo pierde el otro, lo que se puede considerar es una relación de poder cambiante, en un sentido radical, ya que todos pueden ganar. También todos pueden perder, dado a que el poder no trata únicamente de represión, también ofrece ciertos placeres, para ser aceptado y poder actuar de forma deliberada.

De acuerdo con Foucault (2012), el poder es en esencia relaciones, ya que hace que los seres humanos dependan entre sí, no con un enfoque comunicacional, ni únicamente en forma de deseo, si no en la forma de actuar uno sobre los otros. Ya que es necesaria la presencia de dos o más personas que tengan la capacidad de influirse de forma recíproca, aunque con diferente capacidad, pues el poder puede ejercerse de forma manipuladora, autoritaria o democrática, por decir algunas.

Las relaciones de poder exigen que el individuo se desenvuelva en un medio social, que sea aceptado y adaptado, que sea observador y capaz de detectar las debilidades sociales, con la finalidad de lograr arremeter contra los otros para lograr sus ideales. La persona que ejerce el poder en la relación, tiene una gran capacidad de planear y crear estrategias, persuade por naturaleza y la tenacidad es su característica más representativa.

Es entonces que las relaciones de poder se pueden entender como recíprocas pero no equitativas, son desequilibradas, ya que aunque cada sujeto tiene en diferente medida la posibilidad de “poder hacer”, esto depende de los límites sociales que influyen en el quehacer de las personas. Estos límites no son propios de los seres humanos, sino que son construcciones socioculturales, que se han ido determinando en diversos momentos históricos.

Se puede suponer que al no necesitar la fuerza como recurso para imponer el poder, es índice de que las personas aceptan el dominio ante la referencia de un valor comúnmente aceptado, que forma parte de la mayoría del grupo.

Es así que se concluye que las relaciones de poder están presentes en todas las relaciones sociales, es por eso que no se puede considerar que el poder es algo ajeno a determinados individuos o que solamente unos cuantos lo pueden ejercer, ya que se negarían las diversas relaciones de poder existentes y el ejercicio de poder intrínseco entre los individuos, así como su entorno y los diversos ámbitos en que se desenvuelve.

1.4 Juegos de poder

La sociedad y la cultura han enseñado a las personas a luchar por lo que desean, dejando implícito en las reglas sociales que nada es gratis, siempre se debe trabajar por lo que se desea, no hay premio o recompensa sin esfuerzo, ni su debida competencia. Cada sujeto aprende que no es el único que sueña con llegar a la meta, sino que hay una fila interminable de personas en busca de lo mismo que él, es por eso que debe esforzarse, explotar su creatividad y ganar antes de que la meta perezca.

Cuando se hace referencia a un juego de poder, es importante tener claro el concepto para lograr reconocerlo, es así que un juego de poder se define como “una transacción o serie de transacciones conscientes con las que una persona intenta: hacer que otra persona haga algo que él o ella no quiere hacer o evitar que otra persona haga algo que él o ella quiere hacer” (Steiner; 2010: 115)

De acuerdo con Steiner (2010), al hablar de transacciones, se refiere a situaciones o acontecimientos específicos, interpersonales, que corresponden a un estímulo–respuesta y que a su vez son conscientes, a veces tan usuales para la persona que ya no nota cómo es su comportamiento.

Las personas que tienen poder están tan acostumbradas a conseguir siempre lo que desean, ya que han descubierto que los juegos de poder les permiten conseguirlo. Así que convierten los juegos de poder en un estilo de vida, entonces es

así como se desarrollan socialmente, conviven con los otros y se involucran con su medio, esto es de forma consciente claramente, ya que conocen el rol que deben fungir para beneficiarse del juego de poder.

De acuerdo con Foucault (2012), las relaciones de poder son consideradas las que el Estado ejerce sobre los individuos, pero esto no se puede reducir a eso, ya que también se encuentra una relación de poder en un padre hacia sus hijos y su esposa, el que ejerce un médico ante su paciente y el que despliega el dueño de una empresa o fábrica hacia sus empleados.

Por lo anterior, es posible afirmar que las relaciones de poder se encuentran en ámbitos sociales, ya que la sociedad se rige por jerarquías y cada una de ellas implica mayor poder sobre la otra, de alguna forma son necesarias para el correcto funcionamiento de la sociedad, a diferencia de los juegos de poder que muchas veces son innecesarios, ya que la persona que funge como el receptor podría aceptar la petición del que ejecuta el poder simplemente con que se le pidiera.

Es por eso que los juegos de poder restan validez a la otra persona para lograr satisfacer, de manera forzosa, los propios deseos, eliminando la capacidad volitiva del otro. Interviene de forma subliminal en la vida de la otra persona, sin considerarla, con el único propósito de favorecer la causa o beneficio buscado por el ejecutor del poder.

De acuerdo con Foucault (2012), el poder se define por clases socioeconómicas, pero no necesariamente es así, ciertamente la clase alta se sirve de ello para ganar mayor poder o disminuirlo en determinadas relaciones. Pero existen los poderosos: los que poseen elementos del poder por su clase, por su género, por su riqueza económica, social o cultural, entre otros orígenes.

Los elementos para ejercer poder no se apegan a un estricto registro de características individuales, por el contrario, mientras más elementos tenga la persona y sepa utilizarlos a su favor, sirviéndose de sus cualidades para actuar poderosamente en su medio, podrá más fácilmente obtener lo que desea.

Acorde a Foucault (2012), todos los hechos sociales y culturales son espacios de poder, como el trabajo y las demás actividades vitales, la sabiduría, el conocimiento, la sexualidad, los afectos, las cualidades, los bienes y posesiones reales y simbólicas, el cuerpo y la subjetividad, los sujetos mismos y sus creaciones. El poder se define como autoafirmación de los sujetos para vivir la vida, es decir, en sentido positivo no implica la opresión de otros.

Señala Steiner (2010) que los juegos de poder son de diferentes tipos, pueden ser tenues o impetuosos, ya que se pueden llevar a cabo de forma física o psicológica. El poder puede manifestarse de forma impetuosa físicamente, sus expresiones más frecuentes son los asesinatos, violaciones, encarcelamientos, tortura, golpes o arrojar objetos.

Por otra parte, puede llegar a ser tenue y físico, esto no aminora su gravedad, ya que se presenta en diversas formas como tocar a la otra persona, invadir su espacio, darle palmadas en la cara o en la espalda. El poder se manifiesta de forma impetuosa, afectando psicológicamente a la otra persona por medio de insultos, ignorarla, mentirle, interrumpir su discurso, hablarle con tono amenazante o minimizarla.

Cuando se habla del poder tenue psicológico, se puede presentar por medio de una actitud sarcástica, de publicidad, omisiones de información, entre otros. Aprender sobre el poder implica conocer cómo funciona el poder y cómo se puede aplicar, para que realmente sea útil y se obtengan los resultados deseados.

Evocando lo escrito por Steiner (2010), cuando se comienza el juego de poder, el receptor cuenta con las siguientes opciones: la primera es la escalada, que es cuando se responde con otro juego de poder desatándolo en cadena, lo que provoca un círculo vicioso que solamente terminará hasta que una de las partes se someta o quede eliminado.

La segunda opción posible de respuesta es la sumisión, que consiste en seguir los deseos de la otra persona; puede evitar experiencias desagradables, pero a la larga le causará problemas. La tercera opción es la antítesis, es una forma de prescindir de esos bienes que advierten sometimiento al poder, es una táctica para neutralizar el juego del poder.

Estas respuestas son estrategias fallidas, ya que no resuelven de una manera efectiva el juego de poder, sino que buscan lograr el equilibrio individual y social; aunque en un principio no resuelvan de forma efectiva el juego de poder, logran ganar tiempo tanto para el oprimido como para el opresor, que les permite a ambos generar nuevas estrategias y medios de acción.

El autor menciona que el poder psicológico depende de la capacidad que se tiene de conseguir lo que la persona desea que el otro haga y el otro no quiere hacer, este poder psicológico puede ser por medio de formas amables como sonrisas, seducción o convencer a la persona, y puede llegar a ser de forma negativa, intimidando, agrediendo con amenazas o incluso con engaños.

Socioculturalmente existe un juego de poder bien “adaptado”, el del todo o nada: se juega entre parejas, familia, relaciones laborales o parentales, por mencionar algunas. Es tan asediado ya que se vale del miedo que tienen las personas al vacío, a la soledad, a perder relaciones, fuentes emocionales y económicas.

El autor también hace referencia a las relaciones interpersonales, ya que los juegos de poder basados en la escasez son sumamente comunes, se enfoca en el todo o en la nada, “Quiéreme o déjame”. Este juego de poder es tan efectivo que no pierde uso, ya que permite a las mujeres obtener seguridad por parte de su pareja, por ejemplo, la mujer puede determinar: “Si no haces lo que pido, no vuelves a saber más de mí”, así limita el recurso emocional y sexual. En cambio, los hombres lo

utilizan cuando buscan sexo y amenazan con limitar su presencia y apoyo, por ejemplo: “La casa la compré yo, así que el que manda aquí soy yo”. Ambas partes se encuentran en los dos polos del poder, dominante y dominado.

Steiner (2010), recalca que este tipo de juego de poder no se limita a las relaciones de pareja, ya que en las relaciones laborales el jefe puede plantear situaciones como: “Si no trabajas horas extras, olvida el permiso que solicitaste” (Si no te sometes a mis órdenes, no obtienes lo que tú quieres); incluso en las relaciones psicoterapéuticas se le indica al paciente: “Puedes dejar el proceso, pero si decides regresar, debes tomar en cuenta que hay más pacientes y tendrás que esperar a que vuelva a programar tu lugar” (Apégate al acuerdo que yo establecí o afronta las consecuencias negativas para ti).

Estos ejemplos mencionados son situaciones distintas de la vida cotidiana, con roles diferentes, que se rigen por medio de juegos de poder, que se mantienen jerarquizando y dominando para hacer “funcional” la sociedad.

De acuerdo con el autor, lo único que es capaz de erradicar los juegos de poder, es no hacer lo que realmente no se desea hacer. Es necesario dar el beneficio de la duda a la otra persona, ya que al final del día, las intenciones de la otra persona llegarán a hacerse obvias, tarde o temprano.

Un juego de poder es consciente, se encuentra alejado de un acto que no pretende dominar sobre las decisiones u opiniones del otro, la manera más segura

de no encontrarse dentro de un juego de poder, es cuestionando a la otra persona y ser capaz de creer en su respuesta. Aunque la confianza de las personas se gana con el tiempo, el beneficio de la duda y la firmeza de convicción, harán que sea mucho más difícil encontrarse con una persona hábil en el juego de poder.

1.5 Implicaciones biológicas de la conducta de poder

De acuerdo con McClelland (1989), la necesidad de poder se considera un motivo, ya que tiene la función energizante y orientadora. Esta función en específico se refiere a que los individuos con mayor necesidad de poder, presentan una mayor actividad cerebral ante estímulos relacionados con el poder, en comparación con las incitaciones neutras, y mayor que los que tienen un motivo de poder bajo.

La función selectiva de la conducta funge un papel importante en la medida que las personas recuerdan escenas y experiencias relacionadas con el poder. El autor reafirma que el motivo del poder se encuentra directamente relacionado con los fundamentos biológicos del individuo, específicamente por la activación del sistema nervioso simpático y del catecolaminérgico.

“No hay diferencias en el motivo de poder entre varones y mujeres, sino que es de la misma naturaleza en ambos. La diferencia entre los sexos se manifiesta no ya en la propia necesidad, sino en el tipo de conductas implicadas que son deseables socialmente para cada uno de los sexos”. (Winter, citado por Chóliz; 2004: 50).

Se presentan conductas relacionadas con el motivo de poder, que se pueden asumir como parte de los roles de género, esto indica que algunos son bien vistos en el rol masculino, pero indeseables en el comportamiento típicamente del rol femenino, tales como la agresividad, asertividad o competitividad.

Chóliz (2004), retoma el trabajo realizado por Steele en 1977, quien realizó experimentos para conocer la necesidad de poder, presentando videos con imágenes que incitaran el motivo de poder, como discursos y momentos políticos históricos importantes. Evaluó la necesidad de poder por medio de un relato dicho por los sujetos, al mismo tiempo se midió la concentración de diferentes sustancias en la sangre.

El resultado en las personas que vieron los videos, tuvieron mayor nivel de imágenes de poder y niveles altos de adrenalina y noradrenalina, directamente relacionados con los contenidos de poder aparecidos en dichos relatos. Estos resultados concuerdan con que el hemisferio derecho está más relacionado con la producción de norepinefrina, lo que supondría que se presenta una actividad mayor en el hemisferio derecho cuando se evoca la necesidad de poder, y es que dicho hemisferio se encuentra relacionado con el reconocimiento y evocación de estímulos emocionales, lo cual es coherente con el hecho de que las personas con motivo al poder, tienen mayor sensibilidad para reconocer el contenido de poder cuando los mensajes se encuentran implícitos.

Acorde al autor, existe una relación entre la necesidad de poder y ciertos patrones de conducta. El primer patrón se encuentra en las conductas asertivas y la agresión, aunque esto no se puede determinar como una generalidad, ya que factores como el sexo modulan la aparición de los patrones a calificar, por ejemplo, en las mujeres no es común que muestren comportamientos agresivos, esto determina que el motivo de poder no es un determinante para este patrón de conducta.

Otro patrón de conducta importante es la profesión que eligen las personas, ya que pareciera que tienen relación directa con la necesidad de poder, pero el autor hace referencia a que las profesiones elegidas por las personas, no tienen una relación directa con su motivación al poder, a diferencia de lo que se puede creer en oficios como el sacerdocio, la medicina, el periodismo, la enseñanza, el derecho y la psicología. Ya que puede ser que el motivo de poder haya resaltado como una consecuencia del ejercicio profesional, no de manera previa.

Un patrón de conducta importante es la necesidad de prestigio y relaciones interpersonales como un motivo de poder, ya que representan un instrumento adicional para lograr otros objetivos.

Las personas con alta necesidad de poder, se reúnen con personas que las admiran, las que los pueden seguir, no competir con ellos. Se relacionan más en grupos que de forma individual, ya que de esta forma tienen más posibilidades de

ganar popularidad y reconocimiento social. Crean alianzas para su propio beneficio y las rompen para unirse a otras personas que los puedan beneficiar más.

Las personas con este patrón de personalidad, hablan la mayor parte del tiempo; a diferencia de los demás, son egoístas, ya que no apoyan la discusión de temas, influyen sobre las decisiones en el grupo y siempre buscan beneficiarse hablando de lo que les interesa, evaluando negativamente a los demás, juzgando y actuando de forma agresiva, es decir, mantienen un estilo de vida ostentosa para demostrar su capacidad adquisitiva, lo que se resume en influencia y prestigio en el ámbito social.

Continuando con la clasificación de Chóliz (2004), el motivo del poder y las expectativas sobre sí mismo y los demás, es un patrón de conducta indiscutible, ya que el poder se alimenta de estereotipos.

Categorizar a las personas favorece las relaciones de desigualdad, tan visibles en la sociedad; la asimetría en las relaciones vuelve permisible el poder sobre los otros, ya que la atención va dirigida al poderoso porque este la demanda sobre sus subordinados, de los cuales no conoce nada, al contrario de ellos, que conocen bastante sobre él.

Referente a la valoración que tienen sobre sí mismos, las personas que tienen una necesidad de poder mayor se califican de manera negativa, y en algunos casos la necesidad de poder se encuentra asociada a problemas conductuales, por

tal motivo, buscan compensar con un alto motivo al poder, devaluando el éxito y la competencia de los demás por considerarlos como una amenaza.

Para concluir este capítulo, es importante retomar que el poder no solamente consiste en utilizarlo como control de otras personas, ya que no es de carácter aislado ni estático. Las relaciones que buscan dominar al otro y manipularlo son específicamente los juegos de poder, y estos juegos únicamente pueden tener éxito si la persona se encuentra vulnerable y acepta el dominio del otro. La solución ante los juegos de poder radica en crear relaciones cooperativas, realizando un intercambio sano y manteniendo el equilibrio y la equidad en las relaciones sociales, así como el respeto hacia los demás y su capacidad de “poder hacer”.

Es importante recalcar que el poder se encuentra intrínseco en todas las relaciones sociales que establecen las personas, desde el núcleo familiar hasta el ámbito público laboral. El poder es subjetivo, ya que cada persona tiene diversas técnicas y formas de llevarlo a cabo, siempre en busca de un beneficio particular, sin importar que las personas involucradas padezcan el proceso.

Existen diversos patrones conductuales característicos de la necesidad de poder, que se manifiestan para facilitar al dominante, ejercer poder y dominio sobre los otros, estos patrones conductuales son conscientes.

Para finalizar, se debe contemplar siempre qué es lo que está motivando a la persona a ejercer poder sobre los otros, qué necesidad busca satisfacer realmente y

qué, de lo que está realizando, lo lleva a sus objetivos de una forma exclusiva, sin buscar beneficiar a los demás, únicamente contemplando sus propios beneficios.

CAPÍTULO 2

MUJER

Las mujeres son seres indivisibles, conformadas de historia, instintos y cultura, hábiles, capaces de dirigir, instruir y prever, son generadoras de bienestar, seguridad y procuradoras de la homeóstasis social. A través de los años se les ha marginado, creándoles límites sociales ante la ejecución de diversos roles, atenuando la potencialidad de sus capacidades para desempeñar cualquier tarea que se les otorgue. Comúnmente se les juzga por el desempeño de un único rol, excluyendo las múltiples capacidades que posee para desempeñar diversos roles de forma satisfactoria, como el ser madre, profesionista, esposa o hija.

Las mujeres se enfrentan a una lucha diaria consigo mismas, debido a que han permitido que la cultura las relegue, han aceptado ser subordinadas, han atendido a lo largo de la historia las demandas de los otros, sin importar que esto signifique sacrificar sus propios deseos, contribuyendo así a la formación de la estructura genérica y los paradigmas socioculturales.

Son presa de su cuerpo gracias a la cultura y la sociedad, debido a su capacidad nata de procrear. Durante siglos han sido vistas como objetos de la reproducción humana, subestimando sus potencialidades referentes a otros roles, negándoles el placer de su sexualidad y marginando la capacidad de decidir sobre su propio cuerpo.

Se les ha inculcado que deben servir a los demás, que deben ser parte de la norma social, donde el requisito principal es aspirar a un lugar “privilegiado”, convirtiéndose en esposa de un hombre proveedor para formar una familia y criar a sus hijos, siempre estando al servicio de la familia y subordinada del hombre. Desde que es niña, la mujer aprende a someterse al mandato del hombre, iniciando con su figura paterna, para proseguir este patrón ante el mando de su esposo.

Actualmente la mujer, por medio de diversos movimientos sociales, ha generado una revolución ideológica, en la búsqueda de la equidad entre los géneros y lograr ser vista con igualdad social y cultural, ha conseguido ampliar sus horizontes y potencializar sus capacidades en diversos ámbitos de la vida, lo que le ha generado cambios en la estructura genérica social.

2.1 Definición de mujer

Cuando se busca definir una perspectiva tan compleja como: ¿qué significa ser mujer?, se necesita adentrarse a un sinfín de posibilidades que respondan a esta pregunta, ya que existen tres ejes que deben ser considerados para lograr conocer su conceptualización, los cuales son: biológico, psicológico y social, respetando así una perspectiva integral. Puesto que “ser mujer” es una representación simbólica, producto de las prácticas, lenguaje y estatutos sociales que ya forman parte del inconsciente de cada individuo, como un esquema o una construcción social.

Algunas de las definiciones de mujer que logran abarcar un espectro más amplio y que la describen como un ser que crea y recrea sus actividades vitales, así como concreta sus procesos y relaciones, se exponen a continuación:

“Cada mujer, como particular única, es síntesis del mundo patriarcal: de sus normas, de sus prohibiciones, de sus deberes, de los mecanismos pedagógicos (sociales, ideológicos, afectivos, intelectuales, políticos) que internalizan en ella su ser mujer, de las instituciones que de manera compulsiva la mantienen en el espacio normativo o que, por el contrario, la colocan fuera. Cada mujer es también la expresión de lo que no puede ser, debido a la división genérica y clasista del mundo, y a todos los compartimientos y categorías sociales que constituyen a cada cual” (Lagarde; 1990: 45).

En el mismo sentido, “no se nace mujer: llega una a serlo, ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad de la hembra humana; la civilización es conjunto, es quien elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica como femenino” (De Beauvoir; 1987: 12).

Adicionalmente, “la condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico: ser de y para los otros” (Bosaglia, citada por Lagarde; 1990: 33).

Con esta reseña, se denota una concepción de la mujer dentro de las delimitaciones sociales y culturales impuestas, que la refieren a estar al servicio de los otros, criada y educada para vivir en un mundo construido por y para el hombre, que la concibe en segundo término, de manera subordinada cultural y socialmente.

2.2 Género femenino

Cuando se habla de género, se hace referencia a las actitudes y comportamientos que realiza una persona, sin tomar a su sexo biológico como consecuencia nata de su género, lamentablemente, a las personas se les educa bajo la premisa de su sexo biológico y se les indica cómo deben comportarse y qué deben realizar, de acuerdo con lo que socioculturalmente es correcto, aceptable y adecuado.

Retomando a Lamas (2013), la creación del género inicia, fundamentalmente, por una sociedad que fomenta la división de trabajo de acuerdo con el sexo biológico, dando pie a la desigualdad entre hombres y mujeres, dividiéndolos de forma elitista y exclusiva, siendo esto parte de la construcción de una sociedad que impone arreglos sexuales donde se involucran por lo menos, un hombre y una mujer, estableciendo la necesidad social del matrimonio heterosexual.

“El sistema de género es el conjunto de arreglos a partir de los cuales una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y a partir de ellos, la sociedad crea un conjunto de normas, a partir de las cuales la

materia cruda del sexo humano y de la procreación es moldeada por la intervención social, y satisfecha de una manera convencional, sin importar qué tan extraña resulte a otros ojos”. (Rubín, citada por Lamas; 2013: 271).

En continuidad con lo anterior, “género es una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado” (Lamas; 2013: 271) y esto precisamente hace referencia a las construcciones socioculturales que indican qué debe hacer y cómo debe ser un hombre y una mujer.

De acuerdo con Martín (2006), surge la necesidad de denominar “género”, para romper los esquemas que la biología adjudica por el sexo de la persona, que era determinante para las mujeres y los hombres. Este concepto ha permitido que de manera científica se identifique la identidad de las personas por medio de su construcción sociocultural.

El papel o rol de género de la mujer está formulado por su cultura y la sociedad en la que se desenvuelve, de acuerdo con las normas preestablecidas sobre el comportamiento que debe ejercer siendo del género femenino.

De acuerdo con Lamas (2013), el hecho de que las personas sean tan distintas entre sí, abarca más allá de su naturaleza, ya que la existencia de la identidad de género excluyente determina que no se permita la existencia de semejanzas provenientes de su naturaleza, es así que los hombres deben evitar poseer algún tipo de rasgo “femenino”, al igual que las mujeres, quienes no deben

poseer rasgos “masculinos” de acuerdo con el sistema social, mismo que delimita el comportamiento de cada género, sin considerar la represión que esto provoca en las características de la personalidad.

Es así como la sociedad priva a las personas de ejercer su naturaleza para adecuarse a un esquema genérico construido, delimitando los roles, indicando cuáles son los adecuados para las femeninas y para los masculinos. Lamentablemente desfavorecen al género femenino desde épocas arcaicas, creándoles normas estrictas sobre lo adecuado que debe ser su comportamiento. La sociedad les ha exigido, como prioridad, estar al servicio de los hombres, engendrar y criar a sus hijos, ser fiel a la vida hogareña, atendiendo únicamente su rol de madre y esposa, haciendo creer que estos roles son el confín de su realización.

El género de acuerdo, con la autora referida, es una imposición cultural que define lo social, lo político, incluso lo religioso y lo cotidiano, el género es poder construido sobre la subjetividad de las estructuras mentales y socioculturales, arraigado en un orden social masculino, sin justificación, impuesto, “natural e inmediato”.

Es así que el género no es una asignación biológica, sino una construcción social, las distinciones biológicas en gran medida han facilitado el hecho de esta clasificación, pero no se nace con la habilidad de desarrollar determinadas tareas socialmente preestablecidas para cada género. El género es una construcción tan

arraigada en la sociedad, que podría considerarse como una consecuencia natural del sexo biológico.

Las construcciones sociales suelen mantener un pensamiento absolutista, realizando juicios de valor en conceptos antagónicos, siempre subestimando la capacidad de la mujer ante el hombre, y colocándola en un papel subordinado, un claro ejemplo es que “los hombres son fuertes y las mujeres, débiles”.

Retomando lo escrito por la autora, actualmente no es posible aceptar que la naturaleza de las mujeres conlleva lo que la cultura estableció como femeninas, pasivas y vulnerables, por lo que es necesario que se les reconozcan las características llamadas femeninas, como los valores, deseos y comportamientos, asumidos por medio del proceso de la adquisición de género.

La dicotomía genérica crea estereotipos rígidos que condicionan los roles y limitan el potencial de las personas, al exaltar o reprimir los comportamientos en función de su adecuación, son estas distinciones socialmente aceptadas lo que da fuerza y coherencia a la identidad de género.

De acuerdo con la autora, la formación del género se ha convertido en un hecho social sumamente fuerte, que incluso se considera como natural, esto se refleja en las capacidades o habilidades que se suponen biológicas y que realmente son construidas y promovidas socioculturalmente.

Es así como las normas sociales y culturales han creado la clasificación genérica, delimitando el comportamiento femenino y masculino, creando normas que indican lo que debe ser “natural” en cada género, lo cual genera una división muy primitiva: las mujeres engendran y cuidan, por consecuencia, la naturaleza de lo femenino es lo maternal y lo doméstico; en contraparte, la naturaleza de los hombres es ser proveedores, así que es necesario que se adecuen al mundo público.

Asimismo, la autora señala que el uso de la categoría de género permite delimitar, con mayor claridad y exactitud, el sentido de la dimensión de la desigualdad entre mujeres y hombres, así como el poder que ejercen los hombres sobre las mujeres, desde el ámbito de un grupo social.

Este fenómeno es palpable desde la división de roles, ya que a la mujer se le encomienda la responsabilidad de asumir actividades de orden privado, ignorando el eco social que producen con sus actitudes ante la crianza y que pareciera únicamente favorecer a sus hijos y a sí misma.

El papel de las mujeres se delimita a lo que la sociedad permite que realicen, de acuerdo con normas apegadas a las funciones de parentesco, como el ser madre, hija y hermana, que al final son producto de las relaciones que entablan con los hombres.

Para finalizar, la autora señala que la subordinación de las mujeres es debido a las relaciones que constituyen la sexualidad y el género, haciendo alusión a que los

hombres ejercen derechos sobre las mujeres, que las ellas no poseen sobre ellos y ni siquiera sobre sí mismas, es así que las cuestiones económicas están alejadas de ser un factor principal en la opresión de las mujeres.

Según Randall (1989), la realidad de las mujeres difiere de cualquier otro grupo social: son esenciales e irremplazables, fundamentales para la condición humana y, pese a esto, en sus funciones económicas, sociales y políticas, están marginadas. Dentro del mundo de los hombres, su posición es comparable a la de cualquier otra minoría oprimida, su participación en el ámbito público ha sido discriminada y muy restringida, marcando notables diferencias entre ambos géneros.

La participación social, de acuerdo con Chávez (2004), está en un proceso de transición que va desde el ámbito privado, que limita su papel dentro de la reproducción, el servicio ante lo doméstico y la cotidianidad de la familia, hasta el ámbito público dentro del espacio social, político y económico, lo cual permite que la concepción genérica de la mujer dé un giro de 180 grados.

Lo anterior aún es un proceso de transición, ya que la concepción de roles impuesta de forma genérica, de acuerdo con Lamas (2013), como la división del trabajo por sexos, no es una determinación biológica, sino que debe tener algún propósito que permita que esto se siga conservando, como podría ser asegurar la unión de los hombres y las mujeres, ya que la división sexual del trabajo no puede ser más que un elemento creado para concebir un estado dependiente, recíproco entre lo masculino y lo femenino.

De acuerdo con Morris (2001), actualmente se observan cambios en el papel que desempeña la mujer en la sociedad, y muchos de ellos son atribuibles a los movimientos feministas, que se realizan a favor de la equidad de género, ya que sus miembros se han consolidado y han creado una nueva filosofía de vida para la mujer.

El generar una nueva filosofía de vida, implica que la mujer tenga mayor equidad en su medio social y un lugar relevante dentro de su cultura. Las mujeres han sido utilizadas durante años como medios de crianza únicamente, generando sobrepoblación, alejándolas de la educación sexual y privándolas de un mejor estilo de vida y mayor salud sexual.

Actualmente, las mujeres tienen el libre acceso a los métodos anticonceptivos, a la información y, por consecuencia, pueden ejercer con responsabilidad y libertad su sexualidad, al igual que los hombres, aunque socialmente continua siendo mal visto, ya que se conserva el prejuicio social que las mujeres no deben ejercer su sexualidad antes del matrimonio.

A pesar de la conservación de un sinnúmero de prejuicios socioculturales hacia la mujer, ella se ha sobrepuesto. Dejó el hogar para salir a trabajar, al igual que el hombre, lo que les permite liberar su ambición y demostrar su inteligencia, pero que las ata a una doble función, ya que a pesar de la extenuante jornada laboral, aún sobrelleva las funciones del servicio en el hogar.

El principal problema que enfrenta la mujer moderna, es el deseo de realizarse en el ámbito público y desempeñarse laboralmente, que demuestre su capacidad de competir sin limitantes genéricas, pero sin dejar atrás su papel biológico de ser madre, a pesar que la sociedad ha comenzado a tener apertura para que la mujer se desempeñe en el ámbito público, no la exonera de, con la misma determinación, su papel de madre y esposa.

Según Randall (1989), aunque la sociedad industrial avanza, el trabajo de las mujeres continua muy por debajo respecto a la economía total, ya que por medio del trabajo, el hombre ha modificado las condiciones naturales creando la sociedad, y es necesario que exista una revolución en la producción, para que la situación de las mujeres se amplíe dentro de los límites del mundo de los hombres, ya que a las mujeres se les ha ofrecido únicamente un mundo privado: la familia.

De acuerdo con Morris (2001), el equilibrio social de géneros es una práctica difícil de alcanzar, ya que aún se encuentran sumamente arraigadas, posturas y creencias difíciles de alterar, ya que son parte de la cultura y del medio donde se desenvuelven las personas, pero hay que potencializar aún más las capacidades que tienen las mujeres y con ello demostrar, su deseo de la actividad pública y privada, de la equidad de género y la reestructuración sociocultural genérica.

2.3 La mujer y el feminismo

Al pensar en feminismo, se cree en un grupo de mujeres estudiando y defendiendo a más mujeres, que de acuerdo con Martín (2006), existe la anulación de la individualidad, ya que al denominarlas se crea una heterogeneidad colectiva, dando por hecho que todas tienen un denominador en común: el ser mujeres. Al verlas como un colectivo, se ignora que son personas con distintas historias de vida, que son un colectivo complejo y heterogéneo, que no comparten los mismos problemas ni sufren las mismas experiencias, sin embargo, existen generalidades que les afectan en común, ya que compartiendo cultura, sociedad, economía y política, todas se ven influenciadas por estos factores, aunque sean sumamente distintas sus formas de vida.

Las feministas, de acuerdo con el autor ya mencionado, son mujeres que han dejado atrás la dependencia, que alzan la voz en pro de su propio bienestar, son radicales, trasgresoras del género, propositivas, son activas, independientes y autónomas, buscan generar un cambio sustancial en la construcción sociocultural de la mujer, acabar con los mitos y concebir una nueva visión sin estereotipos, sin prejuicios, libre de limitantes y prohibiciones, es decir, mujeres libres, dueñas de sus cuerpos, vidas y decisiones.

Continuando con lo escrito por el autor, las mujeres buscan encontrar una posición social lejos de la dependencia al patriarcado y de la sumisión social, que les permita tener determinación en sus actos, ser dueñas de sus destinos y capaces de

obtener sus propios recursos, para salir adelante en la lucha que cotidianamente enfrentan al ser mujeres en un mundo creado por y para los hombres.

El término feminismo, de acuerdo con Chávez (2004), comenzó a utilizarse en México a finales del siglo XIX, para principios del siglo XX ya era comúnmente utilizado en los medios culturales del país. En estos años, el feminismo buscaba reivindicar la igualdad entre los géneros, haciendo referencia al derecho de educación, así como al reconocimiento intelectual igualitario. Se buscaba demostrar que la educación laica proporcionaba a las mujeres un papel privilegiado para desempeñar de mejor manera su papel de madre y esposa, proporcionándole mayor influencia en su familia y cierto nivel de autonomía.

De acuerdo con De Beauvoir (1989), el feminismo ha creado un significativo cambio sobre la condición que vive la mujer, ya que ha propiciado la creación de conocimiento y pretende una transformación en su beneficio.

De igual manera, “el feminismo es un aporte a la unidad humana porque devela la separación real entre los seres humanos y la intolerancia a la diversidad, de ahí que el feminismo sea a la vez una crítica de la cultura y una cultura nueva” (Lagarde; 1990: 85).

El feminismo es apertura y tolerancia, es una respuesta activa ante la discriminación que ha vivido la mujer, basada en un sistema social de doble moral, donde la glorifican por su capacidad biológica de engendrar vida y la reprimen por

querer ser una persona libre de grilletes, adherida en una cultura machista hasta la era contemporánea.

De acuerdo con Lagarde (1990), las feministas han generado grandes aportes a la constitución de la mujer, resaltando dos importantes fundamentos: uno filosófico y otro político, a lo cual generan la transformación de la sobrevivencia en voluntad colectiva y el sufrimiento en dolor, cambiándolo por conciencia. A su vez, convierten el delirio en un lenguaje compatible entre el género, facilitando la comunicación que ayuda a la creación de nuevas visiones sobre la sociedad, la historia y la cultura, enfoque propio de su género.

Las feministas son críticas, activas entre la sociedad, capaces de ir desde lo personal hasta lo estatal, no se limitan a una esfera vital, son de visión amplia y buscan el bienestar de la mujer en el ámbito social y personal.

El feminismo es creativo, no destructivo; no se creó para atacar, sino para defender, para demostrar, para exponer al mundo una realidad palpable, un estilo de vida injusto e impuesto, una vida punitiva para las personas del género femenino.

De acuerdo con la autora, es por esta rebeldía a los sistemas sociales que desde la racionalidad del patriarcado, las feministas son consideradas locas, porque atentan contra el orden social y porque su propuesta desarticula el mundo establecido con sus estilos de vida contradictorios.

Cabe puntualizar que las feministas no tienen ganada la simpatía de todas las de su género, ya que su cultura arraigada les impide ver el objetivo real del feminismo, sus ideales convergen en el punto que buscan una nueva forma de vida, mayor equidad y respeto.

De esta manera, la autora señala que el feminismo implica que desaparezcan los cautiverios de las mujeres, lanzando una propuesta positiva que busca desarticular la construcción de género, es decir, lo que la hace mujer socialmente, eliminando la enemistad que se genera ante la división de los géneros, la barrera social que se ha creado entre el hombre y la mujer y que provoca una marcada distinción que denota categorías, preferencias, falta de armonía, compañerismo y compatibilidad.

2.4 Educadas para ser mujeres

En el mundo occidental, la educación a las mujeres es más compleja, desde el punto de vista que las educan para estar al servicio de los demás, contribuir, atender y cuidar, más allá del compromiso ya preestablecido de ser madre y esposa.

De acuerdo con Martín (2006), las mujeres realizan determinadas acciones de acuerdo con su género que van más allá de su rol de madre y esposa, ya que se encuentran social y culturalmente sometidas a estereotipos y estándares de belleza, que les indican cómo debe lucir su cuerpo para ser válidas y bellas, claros ejemplos son: eliminar el vello de su cuerpo, sin importar las consecuencias que esto conlleva,

como el dolor o el carácter infantil que adquiere el cuerpo carente de vello, ya que únicamente se encuentra en el cuerpo de la mujer al llegar a la edad adulta, otro ejemplo es el uso del maquillaje para cambiar los rasgos faciales y adecuarse a los patrones socialmente aceptables, así como el uso de tacones sin importar las consecuencias negativas que esto provoque, ya que causa malformaciones en la columna, o dificulte la posibilidad de movimiento como correr, caminar cómodamente o mantener correcta postura, para lucir impecables ante los demás. Continuando con ejemplos, también es imperdonable el sentarse con las piernas abiertas, por lo que siempre debe hablar con propiedad y mantener un cuerpo delgado, adaptándose a una sociedad de normas, prejuicios y estereotipos.

“Sí, la mujer es naturaleza, y su historia es la historia de su cuerpo, pero de un cuerpo del cual ella no es dueña porque solamente existe como objeto para otros, o en función de otros y en torno al cual se centra una vida que es la historia de una expropiación” (Lagarde; 1990: 24).

Las mujeres durante su vida, según Montagu (1970), fortalecen sus relaciones humanas compaginando sus ventajas biológicas durante toda su vida práctica, esto le permite ver todas las tonalidades de las situaciones de la vida, a diferencia del hombre, que percibe todo de forma monocromática. Las mujeres viven en un eterno compromiso, son sacrificadas y constantemente buscan la conciliación entre sus seres cercanos, ya que atienden a la demanda de su labor de procurar el bienestar en la familia.

De acuerdo con Delfín (2009), si existe algo difícil de erradicar, son las costumbres, como lo es el compromiso moral de las mujeres de anteponer cualquier deseo o actividad a su misión en la vida de proveer y cuidar a las nuevas generaciones, de ser madre entregada y comprometida, y es que realmente el papel de la mujer como madre está introyectado en cada uno de los individuos.

Es un consenso general el hecho de que la mujer debe ser madre, atender y procurar el bienestar de su familia, sin importar el sacrificio que tenga que realizar, ya que este trae consigo ganancias secundarias reconfortantes, como lo es el reconocimiento, el orgullo y el respeto de la sociedad.

La herencia biológica es importante, pero no es determinante en el comportamiento humano, como en otras especies. Según Delfín (2009), el comportamiento es aprendido, el ser humano tiene la capacidad de modificar su conducta a voluntad, de comportarse de la forma más conveniente posible.

La sociedad supone una mancuerna con la naturaleza a favor de la evolución, el problema es que, durante la historia de la humanidad, sus integrantes han convertido en objeto creador de descendientes al cuerpo femenino, profanando su condición biológica y minimizando su potencial como mujer a únicamente su capacidad de generar vida dentro de su cuerpo.

Las personas son el resultado de la cultura, de la crianza, del medio ambiente, de las relaciones interpersonales, producto bruto de una ideología familiar, que se

pule al paso del tiempo en función de experiencias, así como la educación adquirida a lo largo de la vida, rica influencia en el desarrollo de las personas.

En relación con lo anterior, “la educación, entendida como el proceso donde se adquieren conocimientos, habilidades y actitudes con fines éticos, necesariamente trae como consecuencia convertir a mujeres y hombres en mejores personas” (Godina; 2003: 115)

En este escenario, es necesaria la voluntad de las personas, ya que la educación es un proceso individual único, es dentro de la educación donde se aprende a ser persona como un ser libre, digno y moral. Realmente, la educación no busca reprimir a las personas o ser punitiva, al contrario, busca liberarlas de la ignorancia y de proporcionarles las herramientas para desarrollar su propio criterio.

Haciendo referencia a la educación informal, como la denomina Godina (2003), es la que se aprende en la familia y en la sociedad, constituye el origen primordial del desarrollo de relaciones importantes y fuentes de poder.

Está claro que la educación no ha sido igualitaria por género, dado que a las mujeres se les ha cargado un peso adicional sobre los hombros: de forma implícita, la sociedad le ha introyectado el sentimiento de lo difícil que es llegar a ser mujer.

De acuerdo con Hierro (1989), la educación que reciben las mujeres dentro de la familia es caracterizada por una opresión, que la ha llevado aceptar la naturaleza de su ausencia en la participación de la creación cultural de la sociedad.

Desde la infancia, a la mujer se le educa para obedecer, que sus decisiones dependan de la anuencia de un hombre. Durante la niñez, la madre indica que toda aseveración realizada por el padre es un hecho absoluto, las mujeres desde niñas aprenden que el hombre es una figura de autoridad, de poder, y es así como culturalmente se le asigna un lugar subordinado.

Existe una división de género desde la infancia: las niñas con su representante color rosa, con sus vestidos que las limitan de actividades físicas, con su constante reprensión para guardar la postura, de mantener el aliño para continuar siendo agradables ante los ojos del otro; a guardar compostura, con constantes negativas a su forma natural de expresión que se le enseña a no gritar, a no contestar, a obedecer, a callar y escuchar.

Según Martín (2006), los adjetivos con los cuales los padres califican al bebé después de descubrir su sexo cambian en gran medida, ya que estos idealizan, de acuerdo con su sistema ideológico referencial, la forma en la cual educarán a la persona que está por nacer, adecuando los elementos necesarios a lo que el género indica, calificando y definiendo sus características personales de acuerdo con una construcción social. A los hombres se les atribuyen habilidades físicas como: “será fuerte y grande”, “será un futbolista”, y a las mujeres se les adjudican características

socialmente aceptadas como femeninas: “será muy bonita”, “será la nena de papá”, “estará consentida”.

Los padres, desde momentos muy tempranos, interfieren la formación de la identidad de género, ya que a las niñas les colocan aretes, adornos en la cabeza, vestidos y utilizan los colores como símbolos representantes de su sexo. A simple vista es una cuestión superficial, pero con un gran peso sociocultural, que es resultado de la presión ejercida por el inconsciente colectivo. Crean una marcada diferencia en el trato de los géneros, a las niñas se les cuida, protege, mima, acaricia, se les consuela; en cambio, a los niños se les enseña a ser independientes, fuertes, valientes y proveedores.

Es notable cómo las madres quieren resaltar el género de sus hijos, utilizando únicamente color rosa en la vestimenta en el caso de haber nacido mujer, y adornando su entorno con símbolos socioculturales femeninos, como: flores, arcoíris, muñecas y colores pastel. Al igual que, en la medida que van creciendo, son sumamente cuidadosas con los juegos que desempeñan sus hijos, —las niñas deben jugar con muñecas y los niños con carros—. Los niños aprenden a ser, por medio de la socialización con sus iguales, y cuando se es niño, el juego es la mejor manera de aprender a reconocerse e integrarse a un rol que se percibe del mundo adulto.

Señala Delfín (2009) que, sin importar el avance tecnológico de la sociedad mexicana, los niños continúan realizando juegos que implican un rol de género socialmente preconcebido, las niñas juegan a cuidar a sus muñecos, tienen todo tipo

de artículos de hogar, planchas, mesitas, artículos de cocina; los niños juegan con carros, trenes y herramientas.

Siendo el juego tan importante para el desarrollo infantil, es de notable importancia reconocer que se le está indicando a las niñas, desde edades muy tempranas, para qué están capacitadas, cuáles son sus límites y a qué se deben apegar para ser aceptadas, para ser parte del gremio y sentirse aprobadas por las demás, ya que si deciden elegir otros juegos, se les margina y se les castiga con la exclusión del grupo de las demás niñas.

Todo esto no sería posible si los adultos no utilizaran el lenguaje para expresar a los niños, lo que social y culturalmente se les permite hacer de acuerdo con su género, ya que el lenguaje convierte a las personas en seres sociales, y es la herramienta fundamental que los seres humanos emplean de manera racional para comunicar a voluntad el mensaje deseado.

De acuerdo con Lamas (2013), el lenguaje no es únicamente un instrumento que se utiliza voluntariamente, ya que se le adopta inconscientemente, donde el mundo se divide en formas diferentes dentro de las relaciones que se establecen con significados y significantes de los símbolos de su lenguaje.

De acuerdo con Butler (2001), el lenguaje es un conjunto de actos que se han repartido a lo largo de la historia y que han producido efectos en la realidad, a la vez que se perciben de manera errada como hechos. Sin embargo, es necesario recalcar

que el lenguaje es reflejo de la cultura que lo creó y que lo usa, así que el lenguaje posee características determinadas por la idiosincrasia y la manera de ver el mundo por los distintos grupos humanos y, sin duda, si la cultura es sexista, la lengua que habla dicha cultura, no podrá dejar de lado el sexismo implícito.

El lenguaje es el primer distintivo del ser humano ante las otras especies de animales, ya que gracias a su capacidad analógica y conceptual, le permitió desarrollar y adquirir un sistema de símbolos complejos con significados, propios de cada cultura. El lenguaje permite la creación de la estructura sociocultural y da la pauta para que las personas desarrollen su capacidad de comunicarse, de constituirse como seres sociales, facilitando la cercanía por medio de la palabra.

Las mujeres denominadas “hijas de familia”, de acuerdo con Chávez (2004), son sujetas a presiones familiares de carácter patriarcal y han sido reprimidas y atracasadas con cuestionamientos invasivos, tales como: ¿A dónde vas? ¿Con quién? ¿Qué va decir la gente si no llegas a dormir? Estas causantes de inseguridades y prejuicios impiden que la mujer se desenvuelva con libertad, dueña de sí misma, libre de culpa, por el riesgo de deshonar a la familia o mantener un comportamiento inaceptable e indeseable en la sociedad.

Retomando este antecedente, se puede hacer el nexo de la importancia del lenguaje en la construcción de la mujer, ya que gracias a esto, se han introyectado en su inconsciente ideas preconcebidas de lo que es el deber que tiene dentro de la sociedad, existen frases que literalmente hablan del papel que funge la mujer dentro

de la sociedad como: “detrás de un gran hombre, hay una gran mujer”, siempre subordinándola al cuidado del otro, procurando el bienestar ajeno.

“En el discurso siempre está presente el tema de la igualdad de las mujeres. Y sin embargo, esa igualdad no existe en la realidad. La modernidad afirma que las acepta liberadas, pero eso siempre y cuando sean modelos o cantantes, no cuando se trata de la madre, la esposa o una compañera de trabajo” (Sefchovich; 2011: 168).

Es un hecho que el lenguaje es un reflejo de la cultura, donde las diferencias sexuales y, por consecuencia, las diferencias genéricas, se plasman en el lenguaje, haciendo inevitable que a las mujeres se les eduque para hablar “como mujeres” y a los hombres “como hombres”, creando así una distante igualdad, desde la forma en que aprende el ser humano a comunicarse.

A través de los años, la historia ha evidenciado que las mujeres son educadas para cumplir un rol. Independientemente de los alcances que hoy en día tengan las mujeres, su educación ha devenido de un sinnúmero de generaciones con la ideología de servir y atender al prójimo, de mantener características muy definidas, de ser femenina, débil, dependiente, pero a la vez un pilar inquebrantable que procure la unión y bienestar familiar.

2.5 La mujer en México

Al hacer referencia de la mujer en México, es necesario realizar un recuento de su paso por la historia en el país. El ser humano tiene historia y esta rige el futuro de los descendientes, aunque resulte difícil dilucidar la importancia que atrae a su forma de vida, después de rachas generacionales, avances tecnológicos y la evolución del pensamiento humano en general.

De acuerdo con Cavazos (2005), en el mundo precolombino la mujer no era tan pasiva en la vida pública, ya que participaba de la vida política, religiosa y social, sin dejar de lado que la tarea más importante era la de ser madre y esposa. En la época prehispánica, cuando una mujer moría durante el parto, era considerada equivalente a un hombre que había muerto en guerra y se le rendía culto y honor.

Desde estas remotas épocas, las mujeres ejercían jornadas arduas de trabajo, ya que no solo se ocupaban primordialmente de la familia, el hogar y la crianza, sino que además debían realizar diversos servicios como tejer, trabajar la cerámica, moler y desgranar, solo por mencionar algunas de sus actividades diarias.

Desde este enfoque, según la autora mencionada, la mujer siempre debería estar al cuidado del hombre, ya que si ella no lo hacía era acreedora de desprestigio; en medio de estas creencias se dio la conquista en México.

De la misma forma, Cavazos (2005) hace referencia a que las mujeres de la época formaban parte de las recompensas entregadas a los españoles. De las veinte mujeres que fueron entregadas a Hernán Cortés, la Malinche se convirtió en la favorita, siendo la madre de su primer hijo mestizo. Es a partir de este suceso que aparece una reconocida mujer, pieza fundamental en la historia femenina: la Malinche, una mujer que se consideró traidora de su pueblo y prostituta, aunque fungió como un importante instrumento para la comunicación entre Cortés y los indígenas.

Para contrarrestar la libertad y lucha que mantenían los indígenas, la autora señala que la corona española introdujo la fe cristiana, imponiendo una imagen femenina pura y protectora del pueblo: la Virgen María, es así como la figura femenina para los conquistadores proporcionó los medios para propagar su cultura, adaptando a las mujeres a sus cánones y controles sociales.

Se establecieron entonces funciones de acuerdo con el estrato social al que pertenecían, censuraron su sexualidad y le indicaron que debía cumplir únicamente con su papel de madre y esposa, dado que de lo contrario era satanizada. A pesar de que México alcanzó su independencia en 1821, su ámbito social no se modificó y las mujeres siguieron siendo subordinadas a las órdenes y decisiones del hombre.

Después de tres siglos que México estuvo sometido a la colonización española, era necesario que se adoptara una nueva identidad social, donde la

reestructuración no fue inmediata, pues era necesario reinventar una nación en todos los ámbitos: social, político y económico.

“La simbiosis cultural de la conquista permitió preparar la identidad de los sujetos, la nación y la cultura, para conformar el Estado independiente” (Cavazos; 2005: 81). Al paso del siglo XIX, la mujer fue adquiriendo fuerza y reconocimiento a su capacidad femenina, aunque las reglas aún se mantenían. Las mujeres de clase alta debían tener clase y buen gusto y no intervenir en las actividades masculinas, se le permitía divertirse en bailes, paseos o visitas, pero siempre en compañía de alguien de la familia; las mujeres de alta alcurnia se sometían a reglas de etiqueta, ya que una vez casadas, su único objetivo era conservar la familia, su intimidad y convivencia.

Se notó la presencia de la mujer trabajadora, las obreras empezaron a notarse. De acuerdo con Cavazos (2005), era más común que las mujeres trabajaran en el campo ya que eran parte de un estrato social bajo; en cambio, cuando vivían en la ciudad se dedicaban a servicios de limpieza, donde más del cincuenta por ciento de estas se enfocaban a esta actividad y el resto realizaba servicios de costurera o tortillera, entre otros.

La educación ya no era únicamente para la clase privilegiada, se propuso la inserción de la mujer al país civil y laico, permitiéndole ser educada, aunque la religión impidió el paso de este avance.

De acuerdo con Cavazos (2005), gracias a la intervención de Benito Juárez, se suprimió la religión en la enseñanza, aunque esto se mantenía en las familias, ya que sus raíces estaban bien fundamentadas y en las mujeres les brindaba un rango mayor en estatus y prestigio.

Únicamente se pretendía que las mujeres alcanzaran un nivel educativo básico para poder conservar su entorno familiar y social, aunque ya existía un gran avance durante el porfiriato, la ideología respecto a que la mujer debía ser primordialmente madre y esposa se encontraba sumamente arraigada.

Con la época de la revolución, inicia una etapa de rebeldía y una gran oportunidad para las mujeres de mostrar una nueva faceta, de dejar atrás los estereotipos que solamente podían ser buenas o malas, nacen así las “Adelitas”, que trasgredieron el rol de género impuesto y se volvieron parte importante, dado que permitieron el cumplimiento de objetivos e intereses revolucionarios, siendo así aliadas importantes de los hombres guerrilleros.

De acuerdo con Cavazos (2005), para restaurar el orden constitucional, fue Venustiano Carranza quien propuso los derechos sociales, aún vigentes (igualdad, libertad, propiedad y seguridad jurídica). Es en 1917 que se instauró, en la Constitución, el artículo 1º, que protege la igualdad como una garantía individual, sin exclusión alguna, ya que todos los individuos podrían gozar de los derechos establecidos en la ley.

Es en 1916, de acuerdo con la autora, que se celebró en el estado de Yucatán un congreso feminista, que abrió paso a que se modificara la situación femenina, argumentando que las mujeres necesitaban mayor inclusión en las actividades debido a la evolución lograda.

Es así que en 1922, Yucatán rompió esquemas y comenzó a proporcionar información sobre el control natal a las mujeres, quienes contaron con el apoyo de su gobernador Felipe Carrillo Puerto, quien propuso la ley del divorcio, le dio espacio a las ligas feministas y se opuso a que existieran espacios exclusivos para hombres.

La sociedad se opuso al movimiento de la liberación femenina en Yucatán, que provocó una gran polémica quienes hicieron referencia de que los socialistas del sureste pretendían erradicar los nacimientos y esta publicidad ayudaba a que las personas se enfocaran en lo que sucedía en el sur del país.

Acorde a Cavazos (2005), fue José Vasconcelos quien haciendo uso de su poder como secretario de Educación Pública, realizó una difusión masiva en las escuelas para promover el festejo del día de las madres, acto seguido, se unió a la propuesta la Iglesia católica e indudablemente el evento creció y se estableció.

Aunado a lo anterior, este logro se visualizó de manera positiva en un principio, buscando reconocer a todas las mujeres que han dado vida y que mantienen la descendencia del país. Pero fue así que les devolvió a las mujeres el rol social, reconociéndolas únicamente por la diferencia sexual asignada y

nuevamente se le dio prioridad a la función biológica, de manera que la mujer adquirió nuevamente valía únicamente por la maternidad.

En el periodo de 1928 a 1934, conocido como el Maximato, la mujer seguía en pie de lucha buscando el reconocimiento, realizando movimientos feministas. En 1934 se realizaron dos congresos sobre la prostitución, tomando en cuenta, como temas interrelacionados, la pobreza en un medio de injusticia social.

Tres años consecutivos atestiguaron congresos nacionales de mujeres obreras y campesinas, se presentaron informes ante la Secretaría de Educación Pública, buscando que en el plan de educación media se incluyera información sobre sexualidad y en específico, la salud reproductiva.

En los años cuarenta, se creó una campaña para motivar a las mujeres para tener hijos, con el lema: “Haz patria, ten un hijo”, es así como la historia pone un grillete en la mujer y la reduce a sus funciones biológicas, ignorando sus potencialidades para proporcionar un aporte enriquecedor más allá de lo que su naturaleza indica.

Después de la Segunda Guerra Mundial, de acuerdo con la autora, la creación de diversas agrupaciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dio paso a la manifestación internacional por la situación de las mujeres, ya que es un factor innegable que la violencia es latente para el género femenino, es

por eso que se luchó por los derechos físicos, sexuales y físicos de las personas que vivían dentro de una situación de violencia, sobre todo, violencia intrafamiliar.

Es en 1946 cuando la mujer adquirió en México su derecho a votar y ser votada, y por consecuencia, en diciembre de 1953 se reconoce la ciudadanía femenina. Los años sesentas trajeron un gran cambio para las mujeres, su voz comenzó a hacer eco dentro del país, en su momento más estable, gracias a “el milagro mexicano”, la mujer daba pequeños pasos, pero firmes en la vida pública.

Es en la década de los años 70, cuando la mujer se incorporó a la vida económica del país, paulatinamente estudiaba, trabajaba, sin dejar de lado su labor de madre y esposa, incursionando en diferentes actividades como el uso de maquinarias y vehículos.

En esta misma década, la anticoncepción se convirtió en una responsabilidad única de la mujer, excluyendo la de pareja, promoviendo que el control natal fuera por medio del cuerpo de la mujer (medicamentos, procedimientos quirúrgicos y aparatos intrauterinos).

Ya en el año de 1971 nació el Movimiento de Mujeres en Acción (MAS), el cual realizó diversos movimientos para hacerse notar y exigir su derecho como sujetos sociales, con un cuerpo y derecho al placer y no únicamente a la reproducción, siendo reconocidas como personas autónomas e independientes, con volición y decisión.

La década de los 70 es sumamente importante, debido al auge de las mujeres y su movimiento feminista, surgiendo diversas asociaciones que generaron cambios reales y exigieron al gobierno una respuesta ante la búsqueda de igualdad de género. Gracias a esto, la ONU declaró que 1975 sería el Año Internacional de la Mujer, volviendo a México sede de tan magno evento.

En México, focalizado por este evento, a finales de 1974 la cámara de diputados aprobó la modificación a los artículos 4°, 5°, 30° y 123° de la Constitución Política Mexicana, con la finalidad de favorecer la igualdad social, aunque esta modificación se dio gracias a la presión que ejercía la ONU sobre el presidente Luis Echeverría. La gran decepción a tan esperado cambio, fue precisamente que no existió un cambio real hacia la vida y condiciones de las mujeres

Dentro del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se apoyó a grupos minoritarios, como fue el caso de las feministas, cambiaron la igualdad por equidad y proporcionaron apoyos publicitarios para eliminar los prejuicios y la discriminación hacia el sexo femenino.

Es así como la mujer se ha encontrado en una lucha que pareciera no tener fin, con avances lentos, con pasos firmes, demandando respeto y justicia al ser tratada con equidad de género, con garantías individuales y derechos sociales.

Es compleja la tarea de la mujer dentro de la sociedad, ya que la construcción del cambio demanda una nueva perspectiva sociocultural, donde se perciba a la mujer como un ser humano y no una fuente eterna de vida, servicio y cuidado.

Así se concluye que las mujeres no son únicamente un cuerpo, ni solamente una construcción cultural, son seres integrales, hechas de un conjunto de experiencias, pese a ser marcadas por la historia y habituadas a un régimen normativo que esclareció lo que deben hacer, subordinándolas y limitando su potencial.

Las mujeres han ido asumiendo poco a poco los roles que deben cumplir, para generar una nueva visión sobre su género, y es gracias a su esfuerzo que han logrado dar inicio a la construcción de nuevas formas de vida, así como aprender sobre sí mismas y aceptar la creación de nuevos sentimientos, pensamientos y actitudes, con nuevas formas de comportarse para incursionar en un mundo hecho por los hombres y conseguir que sea para las mujeres de forma equitativa. Es así que las mujeres aportan a la sociedad desde el ámbito en el que se encuentren, ya sea público o privado.

En la actualidad, las mujeres se encuentran recuperando el camino que les había sido robado, reconstruyendo el andar de sus generaciones descendientes, injertando la pasión por el querer ser, por la lucha de la autonomía, del pensamiento crítico, la libertad e independencia.

Aún hay un largo camino por recorrer, por conseguir más espacios para la mujer, para derribar los estereotipos, prejuicios y tabúes hacia el género femenino, permitiéndole ser sin importar su sexo, abriendo el camino de maximizar sus potencialidades, sin reprimir, ni exigir que cumpla un papel solamente por el hecho de un cuerpo biológicamente dotado.

CAPÍTULO 3

METODOLOGÍA, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se abarcarán dos puntos fundamentales: en primer lugar, la forma en la que se llevó a cabo la investigación, el proceso que fue realizado, desglosando el enfoque, diseño, las técnicas de recolección, entre otros asuntos. El segundo punto que abarca el capítulo es el análisis e interpretación de resultados, ya que una vez obtenida la información de la muestra investigada, se realizó el análisis que permitió dar respuesta a los objetivos y a las preguntas de investigación planteadas al inicio.

3.1. Descripción metodológica

De acuerdo con Hernández y cols. (2010), la metodología hace referencia a la manera ordenada y sistematizada de recabar información, la cual puede basarse en diversos enfoques: cuantitativo, cualitativo o la combinación de ambos, nombrado mixto. La metodología de la investigación hace referencia al enfoque, estudio, alcance, diseño, y las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se emplearon para lograr los objetivos planteados en la presente investigación.

3.1.1 Enfoque cualitativo

Cuando se habla de enfoque, de acuerdo con Hernández y cols. (2010), se hace referencia a la aproximación del conocimiento por medio de la observación y evaluación de fenómenos, estableciendo suposiciones o ideas, asimismo, se demuestra el grado del fundamento de las ideas, se revisan las suposiciones sobre la base del análisis, se proponen nuevas observaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones, o incluso generar otras.

El enfoque cualitativo se elige cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes acerca del fenómeno que los rodea, así como ahondar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, de tal manera que se pueda conocer la realidad subjetiva de los participantes.

“El enfoque cualitativo, utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación” (Hernández y cols.; 2010: 7).

Este enfoque inició con la generación de la idea del proyecto que dio pie al planteamiento del problema, y se prosiguió con la inmersión inicial en el campo, haciendo uso de un método de recolección no estandarizado, evaluando el desarrollo natural de los sucesos, así como realizando una interpretación de lo que se capta activamente, para construir el conocimiento a través de las experiencias de los participantes.

3.1.2. Diseño no experimental

“El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea” (Hernández y cols.; 2010: 120). Existen distintos tipos de diseños: el experimental, el cuasi experimental y el no experimental.

“Los diseños no experimentales son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables, en los que solamente se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos” (Hernández y cols.; 2010:149). En la presente investigación, el diseño no experimental fue elegido debido a que no se manipuló ninguna variable, ni sus efectos, únicamente se observó el desarrollo natural del fenómeno estudiado y realizó su descripción.

3.1.3. Estudio transversal

Existen dos tipos de estudio, según su extensión temporal: los transeccionales o transversales y los longitudinales. Los estudios transversales, de acuerdo con Hernández y cols. (2010), únicamente recolectan datos en un momento específico con el propósito de describir variables y estudiar su ocurrencia, y cómo se relacionan entre sí en determinado momento.

“Los diseños transversales, son investigaciones que recopilan datos en un momento único” (Hernández y cols.; 2010: 151) La investigación se realizó con un estudio transversal, considerando que no tenía la intención de mantener un

seguimiento, pero sí el propósito de estudiar la prevalencia y los resultados de una población específica en un momento determinado.

3.1.4. Alcance descriptivo

El alcance depende de la estrategia que se planea emplear para los fines que el investigador desee alcanzar. De acuerdo con los objetivos que esta investigación se planteó, el alcance descriptivo fue la mejor opción.

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis” (Hernández y cols.; 2010: 80).

Por lo tanto, la investigación descriptiva únicamente busca medir o recoger información, ya sea de manera independiente o vinculada, sobre los conceptos o las variables, al final, su objetivo no es señalar cómo se relacionan.

3.1.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la presente investigación, se usó el método de recolección de datos denominado grupo de enfoque, que consiste, de acuerdo con Hernández y cols. (2010), en reuniones de grupos pequeños o medianos que pueden variar de 3 a 10 personas, en los cuales los participantes platican en torno a uno o varios temas en

un ambiente informal. Existe interés por parte del investigador, al igual que de los participantes y forman una perspectiva de un problema, a través de la interacción.

“Se reúne a un grupo de personas y se trabaja con este, en relación con los conceptos, las experiencias, emociones, creencias, categorías, sucesos o los temas que interesan en el planteamiento de la investigación. Lo que se busca es analizar la interacción entre los participantes y cómo se construyen significados grupalmente”. (Hernández y cols.; 2010: 426).

Para llevar a cabo cada sesión de grupo, se generó una guía de tópicos que, en el caso de la presente investigación, fue estructurada. De acuerdo con Hernández y cols. (2010), en la guía estructurada los tópicos son específicos y el margen para salirse de estos es mínimo.

Para la presente investigación, se llevaron a cabo dos grupos de enfoque con seis mujeres cada uno, los cuales se realizaron de forma semanal, cubriendo sesiones de una hora aproximadamente, por el lapso de un mes y medio.

En cada sesión se implementó una guía estructurada que abarcó diversas temáticas, entre ellas: autoconcepto de las mujeres poderosas, ámbitos de poder: ámbito familiar y laboral, el poder de la educación y la crianza en la mujer y la mujer con poder.

Esto permitió conocer a fondo la percepción de cada mujer a través de sus experiencias y opiniones sobre el ser mujer, el cuerpo de la mujer, los roles de género, la maternidad, el matrimonio, la crianza brindada a la mujer y el poder; fue así que los grupos de enfoque proporcionaron la información para dar respuesta a la pregunta de investigación y cumplir los objetivos propuestos, ya que se conoció la perspectiva de las mujeres de 40 a 60 años que cumplen el rol de madres, esposas, trabajadoras y profesionistas, habitantes de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

3.2. Población y muestra

Es necesario conocer las definiciones de población y muestra para proseguir con la descripción de las mismas dentro del marco de la investigación. Es así que al hacer referencia a una población, se habla de “el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (Hernández y cols.; 2010: 174).

Se continúa con el término muestra, la cual se define como “un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia” (Hernández y cols.; 2010: 394).

La presente investigación se realizó con una muestra poblacional de 12 mujeres, que cumplen el rol de madres, esposas, trabajadoras y profesionistas, dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, habitantes de la ciudad de Uruapan, Michoacán, divididas en dos grupos de seis mujeres cada uno.

3.3. Descripción del proceso de investigación

Esta investigación se llevó a cabo en dos sedes distintas: el primer grupo se conformó a través de la colaboración del Partido Acción Nacional, quien por medio de una de sus simpatizantes, extendió la invitación a las mujeres que colaboran dentro del partido y se contó con la adecuada respuesta, que permitió la realización de cinco sesiones semanales con una duración de 1 hora cada una. Las sesiones se llevaron a cada martes a las 7:00 p.m., dentro de las instalaciones del partido, ya que otorgaron la sala de juntas para el proceso de investigación, donde se trabajó a modo de mesa redonda, se acomodaba el grupo, mientras se video grababan las sesiones. Se contó con un *coffee break* y la participación de cada una de las seis mujeres de forma ordenada.

El segundo grupo se conformó mediante la invitación a un grupo de mujeres conocidas por la autora del presente trabajo, obteniendo respuesta de seis de ellas. Se contó con el apoyo de la Papelería México, que prestó sus instalaciones para llevar a cabo la investigación. El grupo se reunía de igual forma, una hora a la semana, cada lunes a las 11:00 de la mañana, durante cinco sesiones, dentro de un espacio que contaba con una sala de estar. Las seis mujeres participaron de forma ordenada, igualmente, cada sesión fue videograbada.

Cada grupo contó con el mismo número de mujeres, todas madres, esposas, profesionistas y trabajadoras, dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, habitantes de la ciudad de Uruapan, Michoacán. Cada sesión se regía dentro de un

marco de 10 preguntas, donde se abarcaron temas de la mujer en el área personal, dentro de su ámbito familiar, laboral, así como su preparación académica, crianza y educación.

La dinámica consistió en establecer las reglas del grupo, aclarar el objetivo del mismo e invitarlas a participar únicamente con su opinión y experiencia. Cada pregunta implicaba una ronda donde cada una podía dar su aportación, lo que permitió que el grupo se enriqueciera con la opinión de la mayoría en cada ronda.

El trabajo de cada grupo se logró de forma satisfactoria ya que hubo cohesión entre las participantes, generándose empatía entre ellas ante la similitud de sus experiencias, lo cual propició mayor aportación de cada una de ellas al expresar sentirse cómodas al hablar de cada tema.

3.4. Análisis e interpretación de resultados

El análisis de información se realizó a partir de las opiniones y experiencias recaudadas en los dos grupos focales, sobre la percepción del poder de las mujeres en un rango de edad entre 40 a 60 años y habitantes de la ciudad de Uruapan, Michoacán.

Para realizar el análisis de la información, se categorizó en cinco esferas donde las mujeres se perciben poderosas: autoconcepto de las mujeres poderosas, ámbitos de poder: ámbito familiar y ámbito laboral, el poder de la educación y crianza en la mujer, y mujer con poder, donde cada una posee subcategorías determinantes de la investigación realizada.

1. Categoría: Autoconcepto de las mujeres poderosas.

- a) Mujer ideal.
- b) Mujer real.
- c) El cuerpo de la mujer.
- d) Los roles de la mujer.

2. Categoría: Ámbitos de poder.

- Ámbito familiar:
 - a) Madre.
 - b) Esposa.
 - c) Ama de casa.

- **Ámbito laboral:**
 - a) Profesionista.
 - b) Trabajadora.

- 3. **Categoría: El poder de la educación y crianza en la mujer.**
 - a) Educada para ser mujer.

- 4. **Categoría: Mujer con poder.**
 - a) La mujer poderosa.
 - b) Áreas de poder.
 - c) Deseo de poder.

3.4.1 Autoconcepto de las mujeres poderosas.

En esta primera categoría, el autoconcepto puede definirse como “la valoración que hace la persona de sí misma, considerando, al emitir el correspondiente juicio, el aprecio que estima que le merece a otras personas (por sus cualidades físicas, intelectuales o sociales) o su posición respecto de actividades que tienen valor en el medio en el que actúa. Es, pues, una actitud, frecuentemente sesgada, del sujeto respecto de sí mismo” (Gómez; 2006: 134).

Dentro de la investigación, el autoconcepto se relaciona directamente con la manera en que las mujeres se perciben, desarrollándose de esta manera las subcategorías:

a) Mujer ideal

La primera subcategoría fue la mujer ideal, en la cual se buscó conocer, desde la perspectiva de las mujeres, cómo debería ser o qué debería hacer una mujer para cumplir su ideal.

El primer grupo de enfoque estableció que ante todo, la mujer ideal debe ser segura de sí misma, como lo afirman las opiniones de las mujeres del primer grupo:

- Mujer #4: “Que fuera segura, que tomara decisiones tajantes y rápido en momentos cruciales.
- Mujer #5: “Confianza en sí misma, para poder tomar una decisión”.
- Mujer #1: “Que luche por sus ideales, que sea líder”.
- Mujer #2: “La autoestima es fundamental en la mujer”.

Para el primer grupo, la mujer ideal fue considerada como la que logra lo que se propone, la que no se detiene y sigue avanzando hacia sus metas e ideales, responsable y paciente, dueña de sí misma, lográndolo a través de su confianza y autoestima.

Las mujeres del segundo grupo, a diferencia del primero, definieron a la mujer ideal como la que es madre, que es trabajadora, preparada y que tiene valores. Estas afirmaciones quedan claras con las siguientes opiniones:

- Mujer #1, declaró que la mujer ideal es: “Yo considero que por su conocimiento”.
- Mujer #2, consideró la importancia de los hijos para ser una mujer ideal: “Que tengamos dos hijos mínimo”.
- Mujer #5 agregó: “La mujer ideal es la que actúa respetando sus valores morales”.
- Mujer #2 agregó: “La que trabaja y lleva ingreso a la casa, así les compras a tus hijos”.

El segundo grupo de mujeres se enfocó más en lo que debe hacer una mujer para considerarse ideal, a diferencia del primer grupo que ahondaron en la importancia de confiar en sí mismas.

Con base a las opiniones acerca de la mujer ideal, ante la percepción de las doce mujeres, se retoma el siguiente concepto de los ideales impuestos a la mujer contemporánea. “La mujer de hoy se levanta temprano y empieza su jornada dedicando tiempo a hacer ejercicios y arreglarse para tener la apariencia que en nuestros días se considera la correcta: sana y juvenil. Después sale al mundo a demostrar lo que sabe y lo eficiente que es, además, claro, de demostrar su simpatía, dulzura y don de gentes. Durante todo el tiempo que permanece en el mundo, que dura unas diez horas de su día, ella deberá mantenerse hermosa y bien

arreglada. A la vuelta del trabajo le espera la jornada normal, que deberá cumplir como ama de casa, esposa y madre” (Sefchovich; 2011: 340-341).

b) Mujer real:

La segunda subcategoría fue la mujer real, la cual hace referencia a cómo se viven las mujeres, qué implica ser una mujer, es decir, de acuerdo con su percepción, qué es ser mujer. El primer grupo definió a la mujer real como la que es plena y va más allá del prototipo, esta afirmación es permitida en función de las opiniones aportadas por las mujeres del primer grupo:

- La mujer #1 declaró: “Ser plena, ser libre, yo oigo mucho que dicen ser mujer es ser madre, ser esposa, la verdad si lo concibo de esa forma, pero lo no lo acepto en esa limitante; lo acepto más allá, en ser esposa, madre, hija, amante, es mas allá, es ser tú misma, es poder expresarte pero también poder ser lo que a ti te gusta”.
- La mujer #3 opinó: “Una mujer es todo, es mamá, ama de casa, enfermera, doctora, psicóloga, es todo, todo entra...”, esta noción es reforzada por la mujer #2 que agregó: “Yo creo que Dios no se equivocó en hacer a la mujer mamá porque en la mujer, incluye todo, no queda nada fuera de lo que no podemos hacer ni ser”.

- La mujer #1 comentó: “Es ser más allá del prototipo que nos han impuesto, ¿no?, que la mejor mamá, esposa, hija, ser más allá, lo que queremos ser y que nos hace feliz”.

De tal manera, es viable retomar lo señalado en el capítulo 2, por Lagarde (1990), quien propuso que cada mujer, en particular, es la síntesis de su mundo patriarcal, que internaliza en ella un ser mujer; de igual forma, cada mujer es la expresión de lo que no puede ser, debido a la división genérica y clasista del mundo, y a todos los compartimientos y categorías sociales que constituyen a cada cual.

Las mujeres del grupo 1, buscan ir más allá de lo que la sociedad les permite por su sexo, lo aclaran con la frase: “ser más allá del prototipo que nos han impuesto”, la plenitud que para ellas es ser mujer, rompe con la internalización patriarcal creada sobre los límites que les han establecido a las de su género.

En contraste con el grupo 2, establecieron a la mujer real como la que toma decisiones, la que hace lo mejor con lo que tiene, la que no hace daño, así como la que es responsable, lo cual se afirma con sus opiniones:

- La mujer #5 expresó: “es una persona que hace con lo que tiene lo mejor de sí, y ayuda a los demás cuando puede, primero ella, si no está completa ella ni para qué se ponga de samaritana...”. “Una que no le haga daño a nadie, que todo lo que ella haga no perjudique a nadie, esa es una gran mujer”.

- La mujer #1 opinó: “responsable, poderosa, que tenga control sobre sí misma, que tenga decisión, que respete su palabra, que defienda sus objetivos respetando sus valores morales; si te das a respetar, te respetan”.

Las mujeres del segundo grupo se apegan a que las mujeres reales se definen por sus decisiones, por ser responsables y por no dañar a nadie con sus acciones.

c) El cuerpo de la mujer:

La tercera subcategoría analizada es la percepción de las mujeres del poder que tienen sobre su propio cuerpo. Las mujeres del primer grupo concibieron su cuerpo como propio, pero remarcaron el fenómeno contemporáneo de la estética corporal, ya que consideraron que es moldear el cuerpo para complacer a los demás, como lo afirmaron en sus expresiones:

- La mujer #1 opinó: “Ahora se está dando mayor importancia al cuerpo y no lo hacemos para nosotras, lo hacemos para que nos vea la de enfrente cómo estamos y en ese aspecto a mí sí me deja como un cierto vacío, decir: ‘híjole, si yo me llegara hacer alguna operación sería para sentirme bien yo y no para que me viera bien la de enfrente’, pero normalmente muchas mujeres así lo hacen y yo siento que mi cuerpo es mío y que a lo mejor muchas cosas no me gustarán, pero la verdad yo sí me veo y digo: ‘¡Ay, qué bonita estoy!’ yo sí me quiero, aunque esté pasadita de peso, yo soy bien vanidosa, yo sí me quiero, si empiezas queriéndote, si aceptas tal y como eres.”

- La mujer #2 agregó: “Si esas personas que se hacen algo es por su autoestima baja, que quieren agradar a la de enfrente, no a ellas mismas, porque al final de cuentas al verlas se ponen aquellos vestidos, pantalones provocativos para llamar la atención de los demás”.
- La mujer #3 reforzó los comentarios anteriores y agregó: “Pero cuántas cirugías tienen, cuántas veces han puesto su vida en peligro y no han pensado en sí mismas sino en cómo se ven, unas son bonitas por naturaleza porque así la vida así las hizo, pero otras no, entonces no por eso nos vamos a sentir menos que nadie porque la belleza física, sí importa, pero también importa la belleza interior”.
- Para concluir la mujer #1 agregó: “Aparte tu cuerpo es tuyo, piensa y nada más tenemos uno”.

De acuerdo con los testimonios capturados en el grupo 1, es claramente acertado retomar lo dicho en el capítulo 2: “La condición de la mujer es una creación histórica cuyo contenido es el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social y cultural genérico: ser de y para los otros” (Bosaglia, citada por Lagarde; 1990: 33).

De forma similar, las mujeres del segundo grupo concibieron el cuerpo de la mujer desde la perspectiva de la apariencia del cuerpo, la forma en que se visten y el fin con que lo hacen, señaladas en sus afirmaciones:

- La mujer #5 aportó: “Uno tiene pudor por cuestiones de valor, de respeto, y socialmente también que no andes con una minifaldita, que ahí las nalgas y el escotote y no lo haces porque la sociedad piense algo, lo haces por sentirte tú bien, yo pienso así por la aceptación social, procuro verme bien yo, para mis valores de acuerdo con mi pulcritud, a mi pudor, a mí me gustan las cosas, me las pongo, si alguien no le parece no me interesa mucho que digamos y si se me ven las piernotas, pues se me ven las piernotas, si a alguien no le gusta pues que se voltee para otro lado, pero obviamente con limitante, no con la minifaldita como piruja”.
- La mujer #6 agregó: “yo ando como mona sin patas, porque me gusta y además no tengo que enseñar, si tuviera...Dios no se equivoca, si yo tuviera un cuerpazo quién sabe cómo me vistiera.”
- Para finalizar la ronda, la mujer #1 comentó: “Yo por ejemplo, si no tuviera tanto busto, yo habría de vestirme bien escotadito, pero yo sé que esto mismo, que los viejos pasan y te dicen: ‘qué chichotas’, esas cosas que no me molesten, agradezcan al universo que las ven, que no están opacadas,

que las ven, que son perceptibles hacia a las otras personas, no lo tomen por el lado negativo, ofensivo”.

Las mujeres del segundo grupo manifestaron sentirse dueñas de su cuerpo, sin embargo, actuaron de forma en las que puedan ser socialmente aceptadas, lejos de etiquetas negativas, que ellas mismas han creado sobre sus cuerpos.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, es viable retomar lo escrito en el capítulo 2: “Si, la mujer es naturaleza, y su historia es la historia de su cuerpo, pero de un cuerpo del cual ella no es dueña, porque solamente existe como objeto para otros, o en función de otros y en torno al cual se centra una vida que es la historia de una expropiación” (Lagarde; 1990: 24).

De acuerdo con las doce opiniones, es claro cómo la mujer se percibe dueña de su cuerpo, pero actúa de forma contraria, alejada de su propio poder corporal, buscando aprobación en ojos ajenos; la mujer se aleja de su propio cuerpo y se vuelve objeto de lo que dictan los demás, expropiando su cuerpo a placer y complacencia de un mundo contemporáneo y consumista.

d) Los roles de la mujer:

La última subcategoría está destinada a establecer qué roles se permiten las mujeres realizar actualmente; ambos grupos de mujeres concordaron en que se trata

de una elección, de hacer o no hacer, ambas coinciden en que actualmente los roles no se cierran a un género.

El primer grupo estableció que la mujer ya se encuentra en la posibilidad de ejercer todos los roles, de acuerdo con sus declaraciones:

- La mujer #1 expresó: “En la actualidad yo creo que todos”, apoyada de forma unánime por todas en el grupo.
- La mujer #2 agregó: “Todos, hasta de albañila”.
- La mujer #4 que comentó: “La mujer a pesar de que tiene muchas cosas que hacer, ella busca la forma de tener tiempo para todo: su trabajo, la casa, los niños, que un hombre; aunque nos crean muy débiles, somos más fuertes”.

Las seis mujeres del primer grupo coincidieron en que la sociedad ha permitido que la mujer tenga el poder de elección ante qué roles ejercen, pero no dejan atrás los establecidos socialmente de forma estricta para ser ejercidos por una mujer, como ser madres y esposas.

El segundo grupo tiene opiniones no muy distantes de las del primer grupo, estas mujeres se apegaron a que el ejercicio de un rol consta de lo que ellas mismas se permiten, cuestión que se constató con sus opiniones:

- La mujer #2 comentó: “El que uno mismo se lo permita, si tú lo quieres, lo vas hacer, para esto hemos manejado lo del poder. Yo hablaría del control, si tu dejas que tu mente te controle y tu cuerpo te controle, pues ahí vas a estar”.
- La mujer #1 expresó: “Agarraba el martillo para acomodar tablas y mi mamá decía: ‘¡Ay! Ustedes parecen hombres’. Y a ver: ¿dónde están los hombres? Para hacer lo que se necesita hacer aquí, o sea que el hecho de ser mujeres no nos limitó a agarrar el martillo y los clavos o andar trepadas allá arriba en el tejado, no hay justificación para no hacer las cosas cuando uno las puede hacer”.
- La mujer #5 declaró: “En mi casa ¿Quién arregla todo? Yo, desde resanar, pintar, a mí me encanta hacer todo eso, todo lo que es de albañilería, a lo mejor en mi otra vida fui hombre y fui albañil porque me queda bonito. Tengo la facilidad, la vida nos diferencia mucho entre el hacer y no hacer”.

Las mujeres realizan diversos roles, pero continúan marcando una diferencia genérica, retomando que son labores masculinas, pero que ellas también pueden hacer.

De acuerdo con lo anterior, es preciso retomar lo mencionado en el capítulo 2: la participación femenina aún está en un proceso de transición, ya que respecto a la

concepción de roles impuesta de forma genérica, según Lamas (2013), la división del trabajo por sexos no es una determinación biológica, sino que debe tener algún propósito que permite que esto se siga conservando, como podría ser el de asegurar la unión de los hombres y las mujeres, ya que la división sexual del trabajo no puede ser más que un elemento creado para concebir un estado dependiente, recíproco entre lo masculino y lo femenino.

Esta cuestión se rompe al momento en que las mujeres deciden realizar diversos roles de concepción genérica impuesta, evitando así crear una dependencia hacia lo masculino.

Dentro del mismo capítulo 2 del marco teórico, se retoma lo mencionado por Morris (2001), quien señala que actualmente se observan cambios en el papel que desempeña la mujer en la sociedad, y muchos de estos cambios son atribuibles a los movimientos feministas que realizan a favor de la equidad de género, ya que sus miembros se han consolidado y han generado una nueva filosofía de vida para la mujer.

Por lo anterior, la mujer actual busca autonomía y la forma de conseguirla es ejerciendo roles fuera de su campo, concebido genéricamente; la mujer que se arriesga y realiza más de lo que la sociedad le permite, gana equidad para su género.

De acuerdo con Morris (2001), el equilibrio social de géneros es una práctica difícil de alcanzar, ya que aún se encuentran sumamente arraigadas algunas posturas y creencias, difíciles de alterar, siendo parte de la cultura y del medio donde se desenvuelven las personas, pero hay que potencializar aún más las capacidades que tienen las mujeres de demostrar su deseo de la actividad pública y privada, de la equidad de género y la reestructuración sociocultural genérica.

3.4.2 Ámbitos de poder

De acuerdo con Foucault (2012), el poder consiste, en esencia, en relaciones, ya que propicia que los seres humanos se relacionen entre sí, no con un enfoque comunicacional ni únicamente en forma de deseo, sino en la forma de actuar uno sobre los otros, ya que es necesaria la presencia de dos o más personas, que tengan la capacidad de influirse de forma recíproca, aunque con diferente capacidad. El poder puede ejercerse de forma manipuladora, autoritaria, democrática, por mencionar las más relevantes al tema de investigación.

Las relaciones de poder exigen que la persona se desenvuelva en un medio social, que sea aceptado y adaptado, que sea observador y capaz de detectar las debilidades sociales, para lograr arremeter contra los otros y alcanzar sus ideales. La persona que ejerce el poder en la relación tiene una gran capacidad de planear y crear estrategias, persuade por naturaleza y la tenacidad es su característica más representativa.

La presente categoría expone los ámbitos en los que las mujeres se sienten poderosas, en los que mantienen relaciones de poder, donde ellas influyen sobre los otros.

- **Ámbito familiar**

“Una familia se define como dos o más personas que comparten recursos, comparten la responsabilidad de las decisiones, comparten valores y metas y tienen un compromiso mutuo a lo largo del tiempo. La familia es ese clima que uno siente al llegar a casa y esa red de cosas compartidas y compromisos lo que describe más fielmente a la unidad familiar, sin consideraciones de sangre, vínculos legales, adopción o matrimonio” (Esteinou; 2006: 35).

“La familia es también una unidad económica (de ingreso, de gasto y de consumo), es el lugar de reproducción de la especie y de la fuerza de trabajo, así como los valores sociales y de las pautas y prácticas culturales y simbólicas y es el sitio donde se aprenden las reglas de la socialización y de los sentimientos y las relaciones” (Sefchovich; 2011: 85).

Retomando lo señalado en el capítulo 1, por Chóliz (2004), las personas utilizan a los miembros de los grupos a los que pertenecen para ganar un beneficio personal, se unen con los otros por conveniencia, creando alianzas y las deshacen cuando ya no obtienen los que desean.

La segunda categoría, presenta cómo se perciben las mujeres dentro de su ámbito familiar, desglosando tres roles: madre, esposa y ama de casa.

a) Madre

En este apartado, las mujeres describieron la percepción que tenían acerca de la maternidad y la importancia que tiene este rol en sus vidas. El primer grupo concordó de forma general, que las mujeres poseen instinto maternal y a la vez, confirmaron que el poder crear vida dentro de ellas es un gran privilegio.

- La mujer #1 comentó: “Yo creo que la mayor ventaja que tenemos o el privilegio que tenemos es que podemos crear otro ser dentro de nosotros”.
- La mujer #4 expresó: “Ese es un maravilloso milagro que la vida nos dio, que esos microorganismos que nosotros tenemos, las distintas cosas para no buscarle las palabras correctas, que a veces no las tenemos; el que nosotras podamos dar vida, eso ya te hace sentir algo muy especial porque nadie más lo puede hacer, el hombre no puede, nosotras las mujeres sí, eso es algo que nosotras debemos sentirnos motivadas, orgullosas, porque podemos dar un nuevo ser, una nueva persona, un nuevo ser humano”.
- Reconocieron que a pesar de expresar que la maternidad es instintiva, hay mujeres que prefieren no ejercer ese rol en sus vidas, como declaró la mujer

#2: “Hay mujeres que han decidido no tener familia, pero la mayoría hemos optado por ese lado, yo creo que Dios no se equivocó, en hacer a la mujer mamá, porque no queda nada fuera de lo que podemos hacer ni ser”.

- En el grupo se recalcó la importancia de la maternidad en la vida de la mujer, del valor de los hijos y lo que significa para ellas ser madres, sobre todo la importancia de estar ellas al cargo de sus hijos, como lo expresó la mujer #3: “Antes de cualquier cosa están tus hijos, yo no le dejaría mis hijos a mi marido”.

Respecto a lo antes expresado, “la maternidad es el estado de la mujer, es lo más suyo, lo único, lo excepcional que puede dar de sí. Las mujeres son madres y eso es lo más grandioso, la maternidad es enseñar, cuidar, dar cariño, explicar, enojarse. La maternidad les pesa y les asusta a las mujeres, la ven como una obligación, su única opción y su propio desvalor, pero la maternidad es un gran placer. La mujer no es igual que el hombre, la mujer es madre” (Sefchovich; 2011:78-79)

El segundo grupo definió la maternidad de la misma forma que el primero: como un instinto, llegando a un consenso general de que es totalmente intuitivo, pero contrastaron con que la maternidad es en parte aprendida, así como que la capacidad biológica de la mujer de crear vida no es lo que hace a la mujer madre.

- La mujer #5 comentó: “Hay muchas mujeres que valen como mujeres y no tienen hijos, ese es un plus, tener la cualidad de poder dar vida, pero somos igual de espíritu”.
- Opinión que respaldó la mujer #1: “Ya ves cómo se puede tener hijos adoptivos, o sea que ya no es tanto, por el hecho de desempeñar un papel como padres. (...) Yo pienso que también es aprendido porque te lo van inculcando desde chiquita”
- La mujer #3 complementó: “Desde chiquitas desde que nos compraban la muñeca ahí andábamos abrazando la muñeca, ¿no te fijas? Si le das a una niña una muñeca, ahí andan abrazándola como si fueran la mamá y nosotras así”
- La mujer #1 concluyó: “Primeramente es lo interior y ya uno va viendo”

Acorde a las opiniones de las mujeres del primer grupo es apropiado retomar lo escrito en el capítulo 2, en función de lo que señaló Delfín (2009): si existe algo difícil de erradicar, son las costumbres, como lo es el compromiso moral de las mujeres de anteponer cualquier deseo o actividad a su misión en la vida de proveer y cuidar las nuevas generaciones, de ser madre entregada y comprometida, y es que realmente el papel de la mujer como madre, está introyectado en cada uno de los individuos.

De la misma forma es preciso retomar lo señalado en el capítulo 1, ya que de acuerdo con Chóliz (2004), hay diversos factores en la formación del motivo de poder, uno de los más representativos es la educación que las madres dan a sus hijos. La maternidad es una forma en que las mujeres ejercen poder, ya que ellas son las encargadas de introyectar su cultura y los deberes morales que deben ejercer los hijos cuando son adultos. A pesar de sentirse poderosas por la capacidad reproductiva que poseen, adjudican mayor éxito a la crianza que dan, al igual de la que han recibido.

b) Esposa

“Ser esposa es ser madre; significa cuidar maternalmente del esposo y cuidarlo eróticamente. La esposa es cuerpo y subjetividad para el marido, es a la vez materna y erótica” (Lagarde; 1990: 446).

En la segunda subcategoría del presente apartado, se desglosan lo que las mujeres perciben del significado de ser esposa; el primer grupo estableció que ser esposa significa un trabajo en equipo, dejando atrás la idea de que el hombre debía proveer y la mujer criar a los hijos y atender la casa.

- Así lo manifestó la mujer #2: “cuando te casabas en aquellos tiempos, la idea era que el marido te mantuviera y que la mujer tenía que estar en su casa y ahora, no”.

- Reafirmando la nueva noción de ser esposa, la mujer #1 comentó: “somos mi esposo y yo, él colabora también con las labores de la casa, en la mañana él prepara desayunos, lava trastes para poderse ir al trabajo, pero es algo que tenemos que hacer porque yo también trabajo, entonces sí tenemos que estar en constante apoyo mutuo”.
- Asimismo, la mujer #4 agregó: “acá entre nos, mi marido me enseñó a hacer de comer. Cuando nos casamos yo le dije: discúlpame, pero no sé hacer de comer”.

Sin embargo, aunque todas apoyan esta noción de la esposa como una compañera, que trabaja en equipo con su esposo, no dejan de lado que ellas en general son las que realizan la mayor carga de trabajo.

- La mujer #6 comentó: “Me casé y estudié la universidad, entonces tenía a mi esposo, a mi hija y mi estudio, la casa, cien mil cosas qué hacer”.

Es así como las mujeres del primer grupo perciben el ser esposas como un trabajo en equipo, donde adoptan la responsabilidad de atender a sus esposos, pero ahora buscan mayor equidad. A diferencia del primer grupo, las mujeres del segundo, describieron el ser esposa de formas muy contrastantes, siguiendo la línea de continuar un orden aprendido a lo largo de sus vidas, el mantener la estructura de cómo debe ser una familia y el ideal que la mujer debe ser esposa.

- La mujer #1 comentó: “Para mí, el esposo lo veía como una parte complementaria para formar una familia, que ahorita no se necesita tenerlo a lado para que puedas procrear, pero para que fuera la cosa formal, pues yo necesitaba de una pareja. Obviamente, esa pareja contrae muchos compromisos, primero los que te leen en el juzgado y luego los que te leen en la iglesia, pero ante todo es muy común se le debe estar cuidando, se debe estar cultivando como una plantita, hay que estarle dando su gotita de agua y en su momento, yo cuando me casé ya era profesionista, ya trabajaba, ya me tocó compartir las actividades, funciones y acciones”.
- A lo que la mujer #2 agregó: “Es un cambio muy grande cuando uno se casa. Yo no me arrepiento, yo estoy bien, estoy con mi esposo, tengo mis tres hijos, con mi suegra todavía me llevo bien, hay a veces que uno necesita ser hipócrita, aunque a uno no le parezcan muchas cosas de la suegra o de los cuñados, pero tiene uno que llevarse la fiesta en paz, y estar bien con todos”.
- En contraste con la mujer #5 opinó: “Tengo 25 años, y aún mi esposo tiene la educación de su casa, y de repente me mete cada freno, y me pongo sentimental, y digo no es nada personal, los cuatro acuerdos; sigo siendo linda, mi papá nos decía: no quiero ninguna vieja aquí soltera y pónganse listas con qué pendejos se van a casar, no quiero pendejos de yernos”.

De acuerdo con las opiniones generadas, es viable traer un concepto más: “Ser esposa no quiere decir estar juntos y apoyarse en las buenas y en las malas, como nos dicen en las epístolas, por igual religiosas que laicas, sino significa aguantarlo todo, volverse jerga, dejar de existir, permanecer firme al lado del esposo, sin importar lo que este haga o diga” (Sefchovich; 2011: 73).

Lo antes mencionado por la autora, de cierta manera se apega a lo expresado por las mujeres, donde cada una, de forma peculiar, ha encontrado su propia perspectiva de cómo se vive como esposa. Las mujeres de ambos grupos expresaron que ejercen poder en su vida conyugal, atendiendo a sus esposos, pero tomando decisiones de forma implícita, de manera que sus parejas creen que ellos ejercen el poder, cuando es al contrario, ya que ellas admiten jugar un rol aparentemente pasivo, cuando en realidad, ellas logran lo que se proponen y lo que desean, creando una dependencia en la relación, como se señala en el capítulo 1 por Jiménez y cols. (2006), al recordar que la dependencia es un factor importante a considerar en la relación de poder, ya que para que B realice lo que A indica, es porque de algún modo depende de A.

c) Ama de casa

“Ama de casa, esa soy yo, ama y señora de mi hogar. Paso el día yendo de un cuarto a otro: aquí tiendo la cama, allá le doy vuelta a la sopa, ahora paso un trapo húmedo y después acomodo, una vez más los adornos. Esta soy yo, la reina de la casa, la patrona de la licuadora, de la ropa sucia, de las sartenes y la plancha, libre

para elegir si gasto mi tiempo en ordenar o en limpiar, si gasto mi dinero en jitomates o en pan, si gasto mi esfuerzo en el mercado o en el salón” (Sefchovich; 2011: 76).

La tercera subcategoría hace referencia a ese rol de las mujeres, mantenido por generaciones: el ser ama de casa, el servir a su familia y velar por su bienestar y cuidado doméstico; cada mujer percibió de manera distinta el ser ama de casa, en el primer grupo es visto únicamente como un deber.

- La mujer #5 expresó: “Llegan los hombres y vienen cansados de trabajar y las mujeres, ‘ellas de qué se cansan y todo el día en su casa viendo la tele’, hay muchos que todavía piensan eso, que es más *light* lo de la mujer”.
- A lo que la mujer #1 agregó: “Cuando se tratan de labores domésticas, se le da mínimo valor a los labores de la casa, pero son terribles porque no acaban, pero son ideas machistas, y muchas mujeres las promovemos o hacemos a la gente machista y en ese aspecto sí, los quehaceres de la casa, el trabajo de la casa se minimiza y se valora más un hombre que sale trabajar y trae un sueldo, pero imagínate lo malo que es que la mujer es la primera que se levanta y la última en acostarse y no recibe un solo peso, porque lo que a ella le entregan no es para ella sino para el gasto de la casa, de los hijos”.

- La mujer #2 expresó: “Pero lo que sí es una realidad es que lo hacemos cuando queremos, en un banco no, a fuercitas te dicen tienes que vender tantas tarjetas, tienes que hacer esto, tienes que hacer lo otro”
- La mujer #4 agregó: “En la casa hay responsabilidades, con los hijos, sus alimentos, su ropa, porque están estudiando y nosotras tenemos que tener la comida preparada, los quehaceres de la casa, yo me levanto desde las cinco de la mañana”

Las mujeres del primer grupo vieron el ser ama de casa como un rol exclusivo de las mujeres, que recae en la obligación que tienen como madres, de atender y servir a su familia, a pesar de reconocer que es poco valorado por sus parejas, es una labor exigente y sin remuneración. Las mujeres del segundo grupo no se alejan de la percepción de las mujeres del primero, sobre el rol de ser amas de casa.

- La mujer #1 expresó: “Yo estoy en la casa, y tengo la lavadora puesta y subo y bajo escaleras, porque ando en la cocina o juntando la basura para cuando pase el carretón, estoy haciendo otras cosas y la lavadora en joda, me subo y me cambio y otra vez a lo que sigue”.
- A lo que la mujer #3 agregó: “Es más pesado el rol de la mujer, trabajando fuera y llegar a la casa, pero más satisfactorio para uno mismo”.

- La mujer #2 que expresó: “Haciendo la comida y lavando trastes, yo a veces le digo a mi hija: ‘lava el baño’, pero no lo lava como yo lo lavo”.
- A lo que concluyó la mujer #6: “¡Ay, lógico! Yo así le hacía a mi mamá, yo sabía hacerlo perfectamente, y yo no lo hacía bien, me decía ‘puerca, cochina, para nada sirves’, yo no lo hacía bien, y decía: ‘no’, para la otra vez ya no me ponía, bendito Dios, si me ponían a planchar les quemaba las camisas, vuelvan a decirme que les planche”.

Las mujeres del segundo grupo mencionaron lo pesado del trabajo de ser amas de casa, pero señalaron algo importante a recalcar: la satisfacción que les genera realizar esta labor, además de los otros roles que cumplen, así como la importancia de que ellas realicen las tareas domésticas para que estén “bien hechas”.

Cada una de las doce mujeres manifestó que ejerce un trabajo en el ámbito público, sin embargo, no se aleja de su rol de ama de casa, esto es debido a una construcción genérica que se ha impreso en lo que “debe hacer” una mujer.

Conforme a lo recabado, es importante retomar lo escrito en el capítulo 2, referente al género, según lo mencionado por Lamas (2013), respecto a que es una imposición cultural que define lo social, lo político, incluso lo religioso y, en general, lo cotidiano. El género es poder construido sobre la subjetividad de las estructuras mentales y socioculturales, arraigado en un orden social masculino, sin justificación,

impuesto, “natural e inmediato”. El género es una construcción tan arraigada en la sociedad que podría considerarse como una consecuencia natural del sexo biológico.

La formación del género se ha convertido en un hecho social sumamente fuerte, que incluso se considera como natural, esto se refleja en las capacidades o habilidades que se suponen biológicas y que realmente son construidas y promovidas socioculturalmente, dejando de lado el potencial que poseen las mujeres para desenvolverse en diversos ámbitos, limitando sus capacidades, reduciendo sus posibilidades de desarrollo, otorgándole mayores oportunidades al género masculino y creando un paradigma sobre el ejercicio del poder femenino.

- **Ámbito laboral**

La tercera categoría se enfoca en desglosar a la mujer profesionalista y trabajadora, a la que ejerce estos roles sin excluir los otros, busca dar a conocer la percepción de las mujeres profesionalistas que ejercen y que han multiplicado sus roles.

“Son varios trabajos para una sola persona, los cuales deben hacerse día a día, sin faltar, con absoluta dedicación y energía y sin que ninguno admita habladurías. De no hacerse, se caería toda la estructura sobre la cual se asienta la liberación y modernidad de las mujeres de clases medias” (Sefchovich; 2011: 341).

a) Profesionista

La primera subcategoría hace referencia a las elecciones que tomaron las mujeres para ejercer una labor pública de forma profesional, que no implicó el abandono de la vida familiar y conyugal.

“Las mujeres en los países occidentales pueden elegir su camino con bastante libertad. El mundo está lleno de historias de éxito en la literatura, el arte, la ciencia, el derecho, la política, la empresa, los medios de comunicación. Hemos visto a una mujer que estudia la galaxia con sus estrellas, gas y polvo, a otra que estudia el calcio en las neuronas, a la que sabe de Internet y banda ancha y a la que conoce todo de edición de libros” (Sefchovich; 2011: 110-111).

Las mujeres del primer grupo hablaron sobre la importancia de la combinación del rol profesional con el familiar, así como del apoyo recibido para lograr sus metas profesionales y el dejar de victimizarse por el esfuerzo que requiere ser una mujer profesionista, como lo expresaron:

- La mujer #2: “La parte académica me ha gustado mucho, si me quedo en la política o me voy hacia la investigación, es algo que a mí me tiene muy conflictuada, pero he encontrado cómo combinarlo, utilizando el conocimiento en la acción política”.

- La mujer #1 expresó: “Yo elegí este camino, matarme estudiando, no llegar temprano, yo lo elegí, no soy una víctima, y siento mucho no poder estar al cien por ciento y gracias porque lo pueden comprender, apoyar y acompañarme, lo siento por los vacíos que he generado”.
- La mujer #4 opinó: “En mi caso fuimos siete mujeres y dos hombres, aunque mi mamá nos enseñó a hacer todas las labores de la casa, siempre nos impulsó a estudiar, porque decía: ‘yo no quiero que se la pasen todo el día haciendo aseo como lo hago yo’, ya que estudió nomás que la primaria, aunque sabe más que muchos que estudiaron, nos decía: ‘ustedes salgan, estudien, busquen algo que les guste hacer’”.

El segundo grupo estableció la importancia de prepararse, de adquirir conocimiento, de enfrentarse a las adversidades que el medio les presentó, ya que la mayoría de ellas no tuvo el apoyo para estudiar, pero aun así lo hicieron por sus propios medios.

- La mujer #5 opinó: “La preparación y el conocimiento te abren todas las puertas y es toda la verdad, cuántas mujeres hay que no se preparan, que no estudiaron, y se quedan: ‘es que soy mujer’, en zona de confort, en la pura hueva, de fodongas, porque ni siquiera para limpiar bien su casa, obviamente para mí están deprimidas porque han sido reprimidas, pero no levantan las orejas, no se defienden”.

- Mencionaron la importancia de la preparación académica para romper con los paradigmas creados ante las de su género, como opinó la mujer #2: “Somos inteligentes, entonces hay que aprovechar esa inteligencia y no podemos dar una opinión de algo que no conocemos, entonces ¿cómo nos vamos abrir camino, tenemos que prepararnos? Obviamente, dentro de muchos aspectos psicológicos, sociales, económicos, morales, para ampliarnos un panorama y así poder darnos seguridad, a romper barreras y a romper tabúes, lo pasado que se quede en el pasado y hay que aprender de lo bueno y lo malo que ya vivimos, hay que trascender”.
- Para finalizar, recalcaron la importancia de perseverar para alcanzar los objetivos planteados, ante las limitantes impuestas, como lo expresó la mujer #1: “El año más pesado de mi vida, fue cuando me salí de mi casa porque me fui a México y, en México, pues no fue fácil, yo salía a las cinco de la mañana para regresar a las cinco de la tarde a comer, todo el día con una torta en la panza y eso porque me la invitaba una amiguita y llegaba tarde a la casa, ya todos habían comido, ya no había comida y a bañarme con una cubetita de agua de seis litros, con otra lavaba el uniforme, me ponía a estudiar porque me apagaban la luz a determinada hora, entonces había una lámpara al pie del balcón, me tiraba de panza y a ponerme a estudiar”.

De acuerdo con las opiniones recabadas en ambos grupos sobre la percepción de su ámbito profesional, es prudente retomar lo escrito en el capítulo 2 por Chávez (2004), quien señala que está en un proceso de transición la

participación de las mujeres, mismo que va desde el ámbito privado, que se limita su papel dentro de la reproducción, el servicio ante lo doméstico y la cotidianidad de la familia, hasta el ámbito público, dentro del espacio social, político y económico, lo cual permite que la concepción genérica de la mujer cambie por completo.

Este giro es posible debido a la preparación que las mujeres han adquirido de conocimientos y la búsqueda de erradicar el oscurantismo en el que la vida privada mantiene a las mujeres, consiguiendo un grado de conocimiento que les permite debatir sus propios argumentos y tener voz, más allá de lo que se le había permitido por su género; que de ello se logra que emane su poder, conscientes que el conocimiento les da la posibilidad de poder ejercer en diversos ámbitos y salir de su cautiverio genérico, alejado del ejercicio del poder profesionalmente.

b) Trabajadora

“Los trabajos para la mujer en América Latina han estado tradicionalmente en el campo, en las industrias textil y de alimentos, en algunas ramas de la manufactura mecánica y eléctrica que requieren máxima atención a los detalles y en el sector de servicios, que va desde secretarias y enfermeras hasta vendedoras ambulantes, trabajadoras domésticas y prostitutas” (Sefchovich; 2011: 104).

De igual manera, se incluye a “las mujeres, las que limpian, cocinan, planchan, ponen orden, cuidan, compran y preparan, llevan y traen. Y también a aquellas a quienes la necesidad o el gusto las lanzaron fuera del ámbito del hogar, para estar

en alguno de los muchos y tan diferentes empleos que existen, algunos que se ejercen a la luz del día y otros que se ocultan porque la sociedad es muy hipócrita” (Sefchovich; 2011: 102).

La segunda subcategoría desglosa la perspectiva de las mujeres, desde su faceta como trabajadoras, cada una en su labor particular, misma que presentan una perspectiva distinta con objetivos compartidos.

El primer grupo manifestó que la esfera laboral es algo sumamente importante en sus vidas, ejercer el trabajo que les apasiona ha generado que dejen de lado algunos ámbitos en su vida, pero ha sido su elección.

- Así lo expresó la mujer #1: “Cuando iba a tener mi segundo hijo, me ofrecen un cargo más importante, con la panza gigantesca, y fui a comer con mi jefe y me ofreció una dirección con más de tres mil empleados a mi cargo y lo primero que dije: ‘oye estoy embarazada, y esta vez sí me voy a tomar los cuarenta días’, ya que no aplica la incapacidad literal como está establecida en la ley, y en ese momento me dijo: ‘Ah, es cierto, estás embarazada, pero no hay ningún problema, tomas el cargo y dejas todo listo y te vas a tener a tu bebé sin ningún problema, no pasa nada’. Y así fue, no pasó nada, y de eso se trata, de irse abriendo paso, de ir feminizando los espacios, de mostrarle a las personas que no pasa nada, qué va pasar si estás embarazada: te vas, regresas y no pasa nada”.

- La mujer #3 opinó: “Yo muy chica comencé a trabajar, a los dieciséis años, terminé la carrera técnica y después me di cuenta que quería seguir estudiando y estudiaba y trabajaba, era muy independiente, hasta que me casé; dure dos años así trabajando y llegó un día mi hija y hasta ahí, pero nunca me quedé tranquila y en paz, en el aspecto laboral sí soy muy independiente”.
- La mujer #4 opinó: “Yo fue una de las condiciones que puse antes de casarme: que yo quería seguir trabajando”.
- Las mujeres del primer grupo consideraron que en el ámbito laboral, la mujer trabajadora es ya de suma importancia, tal como lo expresó con su opinión la mujer #5: “laboralmente hemos ganado un buen terreno, de hecho ahorita la mayoría de las empresas prefiere mujeres porque somos más dedicadas y ordenadas y hay mucha mujer madre soltera y ellas forzosamente tienen que trabajar, son más responsables y el hombre se concreta: ‘si no me gusta el trabajo, ay nos vemos’; la mujer, no. Ella dice: ‘¿Y si no encuentro otro? Mis hijos tienen que salir adelante’, entonces se responsabilizan más de las cosas”.

A diferencia con el segundo grupo, ellas consideran que hay trabajos destinados para los hombres, aunque ellas sean capaces de desarrollar las habilidades, perciben que lo primero que una mujer necesita para ejercer un trabajo de forma correcta es tener conocimiento sobre lo que implica.

- La mujer #5 opinó: “Somos diferentes, yo no me veo cargando postes de acero allá trepada en las alturas, porque no tengo esa habilidad, así nos hicieron de limpiar, la cocinita, porque son habilidades que aprendemos, pero tenemos diferente forma de reaccionar, porque yo estoy segura que si yo estoy poniendo una pilastra de acero arriba de un edificio y se empieza a ladear, yo le corro, que se caiga, y los hombres no”
- De forma contraria, la mujer #1 opinó: “Para mí que hay que desarrollar las habilidades y las aptitudes, porque ahorita en la actualidad hay mujeres albañiles, militares...”.
- Pero la mujer #6 continuó: “Yo me cargo medio millar de tabiques como se lo cargan ellos y se me sale la matriz, así que no”.
- La mujer #2 expresó: “Yo sí quería ser maestra, pero me dio miedo irme sola a Morelia. ¡Ahora vieras cómo me arrepiento! Mi mamá me decía: ‘Vete’, y yo decía: ‘¿Cómo me voy a ir a un lugar que no conozco?’ Pero a mí me daba miedo irme sola”.
- La mujer #1 opinó: “A mí me gusta enseñar, yo me quedé con ganas de ser instructora, pero de un grupo formal, sí apoyé, pero siempre como segunda persona, no como titular; a mí me encantaba eso, pero el tiempo se me fue volando, sí tuve la oportunidad de desempeñarme mientras ejercía mi

trabajo, tuve la oportunidad de enseñar a los que van a practicar y eso, pero se me pasó el tiempo, y obviamente vienen generaciones más jóvenes atrás y hay que darles chance”.

La mitad de las mujeres del segundo grupo se enfocaron en la diferencia genérica del ejercicio laboral, una de ellas rescató la importancia de trabajar las habilidades para lograr cualquier trabajo, sin embargo, al final expresaron que aunque se encuentran satisfechas con los trabajos que han desempeñado en el ámbito médico y administrativo, les hubiera agradado incursar en la enseñanza.

De acuerdo con las opiniones manifestadas, es propio retomar lo establecido en el capítulo 2, de acuerdo con Lamas (2013), quien señala que el hecho de que las personas sean tan distintas entre sí abarca más allá de su naturaleza, ya que la existencia de la identidad de género excluyente, determina que no se permita la existencia de semejanzas provenientes de su naturaleza. Es así que los hombres deben evitar poseer algún tipo de rasgo “femenino”, al igual que las mujeres no deben poseer rasgos “masculinos”, de acuerdo con el sistema social, que delimita el comportamiento de cada género sin considerar la represión que esto provoca en las características de la personalidad.

De acuerdo con lo expuesto, es preciso retomar lo señalado en el capítulo 1, ya que “No hay diferencias en el motivo de poder entre varones y mujeres, sino que es de la misma naturaleza en ambos. La diferencia entre los sexos se manifiesta no ya en la propia necesidad, sino en el tipo de conductas implicadas que son

deseables socialmente para cada uno de los sexos” (Winter, citado por Chóliz; 2004: 50).

Se presentan conductas relacionadas con el motivo de poder, que se pueden asumir como parte de los roles de género, esto indica que algunos son bien vistos en el rol masculino, pero indeseables en el comportamiento típicamente del rol femenino, tales como la agresividad, asertividad o competitividad.

El panorama anterior es un proceso de transición, ya que en la concepción de roles impuesta de forma genérica, de acuerdo con Lamas (2013), la división del trabajo por sexos no es una determinación biológica, sino que debe tener algún propósito que permite que esto prosiga.

3.4.3 El poder de la educación y crianza en la mujer

La cuarta categoría hace referencia a la crianza de las mujeres y a la educación recibida en casa, de acuerdo con las normas sociales y morales, basadas en un estándar genérico.

a) Educada para ser mujer

Esta subcategoría desglosa la opinión de las mujeres de acuerdo con la educación que recibieron en el hogar y la sociedad, que les instruyó sobre lo que debe hacer una mujer. Para ello, es preciso retomar lo escrito en el capítulo 2, donde

se señala: “No se nace mujer: llega una a serlo; ningún destino biológico, físico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad de la hembra humana; la civilización es conjunto, es quien elabora ese producto intermedio entre el macho y el castrado al que se califica como femenino” (De Beauvoir; 1987: 12).

El primer grupo coincide en que la educación es la que enseña a ser mujer, desde lo que se le permite jugar a las niñas hasta el trato recibido entre hermanos, aunque en la actualidad, se busca generar una equidad de género desde la crianza, como lo señalaron las siguientes personas:

- La mujer #1 señaló: “Yo trato de educar a mis hijos igual, porque los hombres son machistas porque las mamás los hacen machistas, empiezan hacer las diferencias de: ‘tú eres niño y tú eres niña’, yo a mi hijo sí le digo: ‘recoge y haz la cama y limpia aquí’, y a la niña igual”.
- La mujer #3 expresó: “Mi mamá hacía distinciones, pero éramos nueve, pero al último quedamos tres, y yo era la del medio, y ella siempre protegía mucho al más grande, y yo en mi caso, yo no, yo a los tres los quiero igual, yo siento que no tengo preferencia, yo les digo: ‘A mí los tres me dolieron’”.
- La mujer #2 opinó: “A lo mejor la educación sí tiene que ver, porque desde chiquitas te van mostrando lo que te toca hacer, pero también a los hombres no hacerlos inútiles, por ejemplo en mi caso, mi marido, su mamá era muy

diferente con ellos, ellos fueron más hombres que mujeres y ellos los puso su mamá desde enseñarlos a hacerse de comer, a lavarse, a hacer todo”.

- Prosiguió la mujer #4: “Los juguetes de las niñas, te enseñan que las mujeres son para cuidar y los hombres para mandar o para trabajar, por ser hombre no tiene que hacer nada, que es un error porque él no le pasa nada, pero viene uno desde una niñez de hacer todo, de cuidar al hermano...”.

De acuerdo con las opiniones manifestadas, se retoma lo señalado en el capítulo 2, por Delfín (2009), quien señala que sin importar el avance tecnológico de la sociedad mexicana, los niños continúan realizando juegos que implican un rol de género socialmente preconcebido, las niñas juegan a cuidar a sus muñecos, tienen todo tipo de artículos de hogar: planchas, mesitas, artículos de cocina, en tanto que los niños con carros, trenes y herramientas.

La opinión de las mujeres del segundo grupo no dista mucho de la expresada por las mujeres del primero:

- La mujer #1 opinó: “La familia te va moldeando, no te dan la libertad de elegir, hay ciertas cosas que te van imponiendo, en la práctica es lo que te va haciendo mujer”.

- La mujer #3 agregó: “Así nos educaron: tú eres mujer y vas atender, vas a lavar, a planchar, hacer la comida, atender al hombre, a tus hermanos”.
- La mujer #6 continuó: “Pues sí, porque también le compramos la planchita a la niña, las cazuelitas, su traperito, su escobita, y desde chiquita: ándele, vaya aprendiendo”.
- Mujer #5: “Cuando yo era niña, por ser mujer tenía que atender a los hermanos, al papá, a todo mundo y aparte, ser comprensivas y ser muy serviciales, trabajadoras, profesionistas y mitoterías, así somos”.

Conforme a las opiniones de ambos grupos, se retoma lo escrito en el capítulo 2, de acuerdo con Hierro (1989), acerca de que la educación que reciben las mujeres dentro de la familia, es caracterizada por una opresión, que la ha llevado aceptar la naturaleza de su ausencia en la participación de la creación cultural de la sociedad.

Es preciso entonces, retomar lo señalado en el capítulo 1, de acuerdo con Foucault (2012), quien enfatiza que el poder radica, en esencia, en las relaciones, ya que hace que los seres humanos se relacionen entre sí, no con un enfoque comunicacional, ni únicamente en forma de deseo, sino en la forma de actuar uno sobre los otros.

Desde la infancia, a la mujer se le educa para obedecer, a que sus decisiones dependan del consenso de un hombre; durante la niñez, la madre indica que toda aseveración realizada por el padre es un hecho absoluto; las mujeres desde niñas aprenden que el hombre es una figura de autoridad, de poder, y es así como culturalmente se le asigna un lugar subordinado.

3.4.4 Mujeres con poder

En este rubro, “de lo que se trata es de que las mujeres sean agentes activos para transformar las relaciones de poder (incluidas las que tienen un lugar dentro de la familia) y para cambiar la naturaleza y dirección de las fuerzas que marginan a los sectores en desventaja” (Sefchovich; 2011: 197).

La quinta y última categoría del análisis, desglosa la percepción de las mujeres ante el ejercicio de su propio poder, dividiéndolo en tres subcategorías: la mujer poderosa, ámbitos de poder y deseo de poder.

a) La mujer poderosa

La primera subcategoría muestra la expresión de las mujeres sobre lo que para ellas es ser poderosas, las mujeres del primer grupo se enfocaron al poder de ser altruistas.

- La mujer #5 expresó: “El poder de decidir, la satisfacción más grande es el poder ayudar, el poder ser social, servicial, altruista. Ves la manera de cómo puedes ayudar, buscas el vínculo, cómo le vas a poder hacer; para mí ese es el poder, no es el poder por el poder”.
- La mujer #4 opinó: “El poder es la capacidad de realizar varias cosas y sacarlas bien hechas”.
- La mujer #3 expresó: “El poder de decisión, de lo que tú haces, el poder de ser madre, el poder abarca muchas cosas y simplemente, el de la decisión de ‘yo voy hacer esto’”.
- La mujer #1 agregó: “El poder te da también la satisfacción de lo que haces; si te satisface dices: ‘ah, sí pude, y puedo’, y entonces lo haces con más gusto y con más ganas y la decisión la tomas en base a eso, a la satisfacción que te da el poder hacer las cosas”.

Es preciso retomar lo señalado en el capítulo 1 y acorde a Foucault (2012), acerca de que todos los hechos sociales y culturales son espacios de poder, como el trabajo y las demás actividades vitales, la sabiduría, el conocimiento, la sexualidad, los afectos, las cualidades, los bienes y las posesiones reales y simbólicos, el cuerpo y la subjetividad, los sujetos mismos y sus creaciones. El poder se define como

autoafirmación de los sujetos para vivir la vida, es decir, en sentido positivo no implica la opresión de otros.

En contraste, las mujeres del segundo grupo no se perciben como mujeres poderosas, únicamente por las actividades que desempeñan; ellas se enfocaron en el poder personal, pero sin dejar atrás la influencia que ejercen sobre sus parejas y familias y la capacidad de alcanzar sus objetivos.

Retomando lo mencionado en el capítulo 1, de acuerdo con Foucault (2012), las relaciones de poder existen entre un hombre y una mujer, entre el que sabe y el que no sabe, así como en la familia, entre los padres y los hijos.

- La mujer #1 opinó: “El poder no se ve solamente en el desempeño de actividades: el poder se ve en tu persona, en tu forma de pensar, de actuar, de comportarte, de caminar, de mirar inclusive; en muchos aspectos se ve el poder no nada más en que puedo hacer, puedo volver, yo soy poderosa, porque soy sana o porque tengo mi cuerpo completito, tengo mis cuatro miembros, que nada me falta para seguir para adelante”.
- La mujer #5 expresó: “Somos poderosas entre comillas, pero las circunstancias a veces no te hacen ser poderosa, no eres tú solamente en la vida, en este mundo, tienes a veces hijos”.

- La mujer #6 agregó: “Querer es poder, el poder está en querer hacer las cosas, y buscas la forma de querer lograr tus objetivos a pesar de quien sea y eso es poder, eso sí, sin lastimar a nadie”.

Las mujeres del segundo grupo concluyeron, en un consenso general, que manipulan las situaciones para conseguir lo que ellas desean y esto surge efecto con su pareja y en su familia.

- La mujer #2 opinó: “Terminas manipulando, las personas no ceden, y empiezas a meter información por aquí y por acá y terminas haciendo otras cosas para lograr tu objetivo, tienes el poder, pero muchas veces manipulando”.

De acuerdo con esta opinión, es preciso retomar lo señalado en el capítulo 1. Según Chóliz (2004), el motivo de poder es el interés por dominar y controlar el comportamiento de los demás, ya que la persona que busca ejercer poder sobre el otro, lo que en realidad requiere es ser reconocido, controlar y persuadir, demostrando una capacidad superior ante los otros, buscan que sus conductas ganen prestigio frente a los demás.

Las mujeres del segundo grupo durante la sesión, disfrutaron el expresar que ellas persuaden a sus parejas para que “parezca” que ellos toman las decisiones, cuando en realidad ellas han tomado la decisión final. El sentirse manipuladoras, les

genera satisfacción, se sienten poderosas, y al hablar de ello con las de su género, demuestra que tienen un alto y oculto nivel jerárquico en sus familias.

b) Áreas de poder

La segunda subcategoría expone en qué áreas de la vida las doce mujeres se perciben poderosas. El primer grupo expresó que las mujeres actualmente tienen poder en todas las esferas de su vida, esto se afirma con sus opiniones:

- La Mujer #3 agregó: “Deben ser en todos, no debes tener limitantes para hacer las cosas”.
- Contrastando con la opinión de la mujer #2: “Bueno sí, pero sí se puede dar el caso, que en unos seamos más débiles que en otros, en el amor ahí es donde caemos redonditas como tarugas”.
- La mujer #4 agregó: “En la amorosa no, en el área social sí”.
- La mujer #1 expresó: “Compartes el poder, no necesitas ser una persona sumisa, o una persona gobernante, tienes que mediar las cosas”.

La escasez de poder, que las mujeres manifiestan en las relaciones interpersonales, las devuelve a una situación genérica, contradiciendo lo señalado en el capítulo 1, de acuerdo con Steiner (2010), quien hace referencia a las relaciones interpersonales, ya que los juegos de poder basados en la escasez son sumamente comunes, se enfoca en el todo o en la nada. Este juego de poder es tan efectivo que

no pierde uso, ya que permite a las mujeres obtener seguridad por parte de su pareja. Por ejemplo, la mujer puede determinar: “Si no haces lo que pido, no vuelves a saber más de mí”, así limita el recurso emocional y sexual. En cambio los hombres lo utilizan cuando buscan sexo, y amenazan con limitar su presencia y apoyo, por ejemplo: “La casa la compré yo, así que el que manda aquí soy yo”. Ambas partes se encuentran en los dos polos del poder, dominante y dominado.

- Regresando a la línea del área en el que se sienten poderosas, la mujer #3 comentó: “Yo me siento poderosa en lo familiar”.
- A lo anterior, se agregaron opiniones contrastantes. La mujer #5 opinó: “En lo laboral”.
- La mujer #4 continuó: “En lo familiar como social”.
- La mujer #1 concluyó: “En varias, siento mucha satisfacción por lo que hago, en lo profesional en lo familiar, en lo social...”.

De acuerdo con las opiniones de las mujeres del primer grupo, es preciso retomar lo señalado en el capítulo 1. De acuerdo con Jiménez y cols. (2006), se considera que el poder legítimo, radica en la posición de A dentro de la estructura formal como la familia o la sociedad, donde es mejor no indicar la distancia de estatus de A y B, haciendo uso de un modo educado y no uno arrogante. Lo importante es que A demuestre que tiene el derecho a ejercer poder, pero que lo haga de una forma cortés, para que B realmente desee realizar lo ordenado y respete la posición jerárquica de A.

Las mujeres del segundo grupo le dieron mayor peso a su percepción del ejercicio de su propio poder dentro de sus familias, pero no dejaron de lado su poder dentro del área laboral, así como en las relaciones interpersonales.

- Como lo expresó la mujer #5: “Yo cedo a los deseos de los demás a mi conveniencia, primero ves pros y contras, y total, si vas a sacar un beneficio, total, cedes; pero también ha habido situaciones familiares en las que no estoy de acuerdo, y sí defendiendo mis posturas, yo no cedo a lo que no estoy de acuerdo”.
- La mujer #1 agregó: “Para mí tiene que ser equitativo, si hablamos de una pareja, es responsabilidad de dos, no tiene por qué ser para uno todo el amor y para el otro puras obligaciones y responsabilidades, pero hay que hablarlo, así como sabemos administrar el dinero, hay que administrar las otras cuestiones, hablando del hogar y como pareja, igual en el ámbito laboral, tiene que existir más la comunicación para que haya equidad entre el hombre y la mujer”.
- La mujer #3 expresó: “En el ámbito familiar tiene que ser compartido, todo igual, para no restarle autoridad a uno ni a otro”.
- La mujer #6 concluyó: “No hay que darle poder a nadie para que maneje nuestras vidas, son de uno, cada quien tenemos nuestra vida; ni al esposo,

ni al papá, ni a la mamá, qué bueno que nos den consejos, pero no hay que darles el poder para que manejen nuestras vidas, nos pertenecen, nuestra vida es nuestra, que bonito escuchar consejos, opiniones, pero nunca darle el poder para que lo controlen a uno, yo no”.

De acuerdo con lo expresado, es preciso retomar lo señalado en el capítulo 1, sobre la segunda característica fundamental que mencionan Jiménez y cols. (2006), es que se trata de una relación probabilística, en la cual, el ejercicio del poder por A siempre supone un cierto margen de reacción por parte de B, claro está que no solamente depende de los caracteres de A, sino también de la situación en que se lleva a cabo la relación de poder.

c) Deseo de poder

La última subcategoría expresa el ámbito en que las doce mujeres desearían tener poder. Coincidentemente, en ambos grupos existe deseo de poder político, las mujeres del primer grupo lo expresaron como el deseo de tener poder, para ayudar más a la gente, poder político para llegar a ser más altruistas.

- Así lo expresó la mujer #1: “En la política, para poder hacer más por la gente”.
- La mujer #4 agregó: “Por las necesidades que se presentan y la gente que llega, por ejemplo, a ti o a cualquiera de nosotras”.

- La mujer #2 expresó: “Por eso necesitamos gente en el poder”, la mujer #1 agregó: “En lo político y en lo económico, estoy segura”.

Las mujeres del segundo grupo al igual manifestaron tener deseo de poder en el ámbito político.

- De esta manera lo expresó la mujer #2: “La política; participar, por ejemplo en los eventos políticos”
- La mujer #1 opinó: “Partiendo en que somos humanos, tenemos cierta preparación, ciertas ambiciones, ciertos objetivos que hay que alcanzar, nomás que siempre a uno de mujer y pues son los hombres, sobre todo en la política: le ponen a uno el pie, no nos quieren dejar trascender, pero no porque no seamos capaces, si tu no hablas, si no defiendes tus intereses o tu objetivo, fácil, nos hacen a un lado, hay que negociar”.
- La mujer #3 expresó: “Socialmente nos hemos dejado, porque no nos preparamos lo suficiente, porque estamos acostumbradas, educadas pues a que los hombres deben ser los que sobresalgan, pero actualmente eso ha cambiado y las mujeres se han preparado”.

De acuerdo con las opiniones, es preciso retomar lo señalado en el capítulo 1: “No hay diferencias en el motivo de poder entre varones y mujeres, sino que es de la

misma naturaleza en ambos. La diferencia entre los sexos se manifiesta no ya en la propia necesidad, sino en el tipo de conductas implicadas que son deseables socialmente para cada uno de los sexos” (Winter, citado por Chóliz; 2004: 50).

Es así como el análisis de la información permite equiparar el contenido de los dos grupos de mujeres con el marco teórico, a partir de las cinco categorías realizadas se obtuvo una perspectiva integral de las esferas donde las mujeres se perciben poderosas, permitiendo aclarar la importancia del ámbito familiar y ámbito laboral, el poder de la educación y crianza en la mujer, y mujer con poder, así como cada una de sus subcategorías determinantes para la investigación realizada.

CONCLUSIONES

De acuerdo con la investigación realizada, se presentan las siguientes conclusiones conforme a los objetivos particulares planteados, los cuales se cumplieron de forma consecutiva. Se inició con el capítulo 1, donde se encuentra la definición de poder, exponiendo que esta característica abarca la capacidad que tiene el individuo para hacer las tareas, en nivel interpersonal, de ser “alguien” para cambiar la conducta del otro.

Por otra parte, se identificó la estructura de las relaciones de poder, objetivo que se consiguió en el capítulo 1, al exponer que cada persona ha sido forjada bajo las relaciones de poder, las cuales se pueden entender como recíprocas pero no equitativas; son desequilibradas, ya que aunque cada sujeto tiene en diferente medida la posibilidad de “poder hacer”, esto depende de los límites sociales que influyen en el quehacer de las personas.

El tercer objetivo se cumplió en el capítulo dos, al describir la influencia social en la construcción del género femenino, ya que se expuso que el género no es una asignación biológica, sino una construcción social. Las distinciones biológicas en gran medida han facilitado el hecho de esta clasificación, pero no se nace con la habilidad de desarrollar determinadas tareas socialmente preestablecidas para cada género. Este es una construcción tan arraigada en la sociedad, que podría considerarse como una consecuencia lógica del sexo biológico.

El cuarto objetivo se cumplió, de igual manera, dentro del capítulo 2, diferenciando teóricamente los roles del género femenino, ya que se expuso que el rol de género de la mujer está formulado por su cultura y la sociedad en la que se desenvuelve, de acuerdo con las normas preestablecidas sobre el comportamiento que debe ejercer al ser parte del género femenino; es necesario que exista una revolución en la producción, para que la situación de las mujeres se amplíe dentro de los límites del mundo de los hombres, ya que a las mujeres se les ha ofrecido únicamente un mundo privado: la familia.

El quinto objetivo se cumplió, dentro del capítulo 3, al indagar en qué ámbito las mujeres desean obtener poder. Se encontró que coincidentemente, las 12 personas participantes recalcaron el deseo que tienen de adquirir poder en el ámbito político, con el fin de ayudar a las demás personas.

El sexto objetivo se logró, igualmente, dentro del capítulo 3, al distinguir las diferentes percepciones que las mujeres tienen ante el poder, ya que las doce mujeres se enfocaron en el poder personal, en el poder que tienen de decidir, de hacer las actividades bien, alcanzar sus objetivos, el poder ayudar a los demás, así como el poder de influir en su pareja y su familia.

El séptimo objetivo también se consiguió en el capítulo 3, al conocer que las 12 mujeres expresaron estar motivadas a adquirir poder para ayudar, ser más altruistas y atender las necesidades que se presentan, se mostró además que su motivación es para ganar equidad de género, iniciando en el ámbito político.

Para alcanzar el último objetivo, se integraron dos grupos de enfoque para lograr la obtención de opiniones personales, a partir de las cuales se realizó un análisis para identificar el ejercicio del poder de la mujer desde su propia perspectiva, de acuerdo con el autoconcepto de las mujeres poderosas, sus ámbitos de poder: familiar y laboral, al igual que el poder de la educación y crianza en la mujer, para finalmente conocer de forma más integral a la mujer con poder, esto se expone dentro del capítulo 3.

El objetivo general de la investigación se alcanzó al realizar el análisis de la percepción del ejercicio del poder, en dos grupos de mujeres, dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, habitantes de la ciudad de Uruapan, Michoacán, esto se expone en capítulo 3.

Se dio respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cuál es la percepción del ejercicio del poder en dos grupos de mujeres, dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, habitantes de la ciudad de Uruapan, Michoacán? Al conocer que la mujer, a pesar de sus cautiverios, de sus deberes genéricos, de continuar respetando patrones socioculturales, ha logrado desenvolverse de forma poderosa en diversos ámbitos de su vida. En la presente investigación se conoció el poder sobresaliente de las mujeres en su ámbito familiar y en su vida conyugal, así como la notable importancia de ser madres.

Debido a la labor de investigación, se conoció que no existen características distintivas de la mujer poderosa, dando respuesta así a la pregunta secundaria 1:

¿Existen características distintivas de la mujer poderosa? Ya que las mujeres expresaron una diversidad de características. Entre las señaladas, se encuentra la plenitud, libertad, responsabilidad, autenticidad, así como la capacidad de expresión y de toma de decisiones, ya que entre más elementos tenga la persona y sepa utilizarlos a su favor, puede emplearlos para actuar poderosamente en su medio.

En cuanto a la respuesta sobre la pregunta secundaria 2: ¿Cuáles son las ganancias secundarias que trae el poder a la mujer? Las mujeres expresaron su capacidad para desempeñarse en diversos ámbitos, la multiplicidad de sus roles en la actualidad, pero la ganancia que las incita a procurar su poder, es la satisfacción que les genera poder hacer todo lo que se proponen en sus diversos roles.

En lo que concierne a la tercera pregunta secundaria: ¿Es realmente poderosa la mujer actualmente? Las 12 mujeres afirman que es así, ya que son dueñas de sus decisiones, influyen en la vida de sus parejas y familias, son además, la fuente de la crianza y educación de sus hijos, sin dejar atrás su desarrollo laboral y profesional.

Al concluir la última pregunta secundaria: ¿En qué aspectos de la vida diaria las mujeres se perciben poderosas? Se resolvió al conocer que las mujeres, actualmente, tienen poder en todas las esferas de su vida, aunque la mayoría de afirma que su mayor fuente de poder es su familia, pero no dejaron atrás la percepción de sentirse poderosas en su ámbito laboral y social.

BIBLIOGRAFÍA

- Butler, Judith. (2001)
El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad.
Editorial Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Cavazos Ortiz, Irma. (2005)
Mujer, etiqueta y cárcel. Aproximaciones a la construcción del sujeto femenino mexicano.
Editorial Universidad Autónoma Metropolitana. México.
- Chávez Carapia, Julia. (2004)
Perspectiva de género.
Editorial Plaza y Valdés, S.A. de C.V. México.
- Chóliz Montañés, Mariano. (2004)
Psicología de los Motivos Sociales.
Editorial Universidad de Valencia. España.
- De Beauvoir, Simone. (1987)
El segundo Sexo. Tomo II.
Editorial Siglo Veinte .Buenos Aires.
- Delfín Lara, Francisco. (2009)
Sex Populi.
Editorial Alfil. México, D.F.
- Foucault, Michel. (2012)
El poder, una bestia magnífica, sobre el poder, la prisión y la vida.
Editorial Siglo Veintiuno Editores, S.A. Argentina.
- Godina Herrera, Celida. (2003)
El Cuerpo vivido. Una mirada desde la fenomenología y la teoría de género.
Editorial Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Hernández Sampieri, Roberto; Fernández Collado, Carlos; Baptista Lucio, Pilar. (2010)
Metodología de la investigación.
Editorial McGraw-Hill. México, D.F.
- Hierro, Graciela. (1989)
De la domesticación a la educación de las mexicanas.
Editorial Torres Asociados. México.

Lagarde y de los Ríos, Marcela. (1990)
Los cautiverios de las mujeres Madresposas, monjas, putas, presas y locas.
Editorial Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Lamas, Marta. (2013)
El Género. La construcción cultural de la diferencia sexual.
Editorial Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.

Martín Casares, Aurelia. (2006)
Antropología de Género, culturas, mitos y estereotipos sexuales.
Editorial Cátedra. Valencia, España.

McClelland, David C. (1989)
Estudio de la Motivación Humana.
Editorial NARCEA, S.A. España.

Montagu, Ashley. (1970)
La mujer, el sexo fuerte.
Editorial Guadarrama. Madrid, España.

Morris, Desmond. (2001)
Masculino y Femenino, Claves de la Sexualidad.
Editorial De bolsillo. Barcelona, España.

Randall, Margaret. (1989)
Las mujeres.
Editorial Siglo XXI Editores, S.A. de C.V. México.

Sefchnovich, Sara. (2011)
¿Son mejores las mujeres?
Editorial Paidós Mexicana, S.A. México, D.F.

Steiner, Claude M. (2010)
El otro lado del poder.
Editorial Jeder. España.

Tejerina del Águila, Rafael; Jiménez Burillo, Florencio; Luque, Enrique; Sangrador de García, José Luis; Vallespín Oña, Fernando. (2006)
Psicología de las relaciones de autoridad y de poder
Editorial OUC, Barcelona.

MESOGRAFÍA

Araiza Díaz, Alejandra. (2004)

“EMPODERAMIENTO FEMENINO: EL CASO DE LA COMUNIDAD ZAPATISTA DE ROBERTO BARRIOS”

Revista Feminismo/s, 3, junio 2004, pp. 135-148.

Escuela Nacional de Antropología e Historia (México).

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/3238/1/Feminismos_3_09.pdf

Cano Isaza, Tatiana Andrea; Arroyave Álvarez, Orlando. (2014)

“Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder”

Revista Virtual Universidad Católica del Norte, núm. 42, mayo-agosto, 2014, pp. 94-110. Fundación Universitaria Católica del Norte Medellín, Colombia.

<http://www.redalyc.org/pdf/1942/194230899007.pdf>

Esteinou, Rosario. (2006)

“Fortalezas y Desafíos de las Familias en Dos Contextos: Estados Unidos de América y México”.

Editorial CIESAS. México.

[https://books.google.com.mx/books?id=JI3ahDfQoegC&pg=PA35&dq=definicion+de+familia&hl=es&sa=X&ei=-](https://books.google.com.mx/books?id=JI3ahDfQoegC&pg=PA35&dq=definicion+de+familia&hl=es&sa=X&ei=-P9bVe_xNJLooASp6IDABQ&ved=0CCgQ6wEwAg#v=onepage&q=definicion%20de%20familia&f=false)

[P9bVe_xNJLooASp6IDABQ&ved=0CCgQ6wEwAg#v=onepage&q=definicion%20de%20familia&f=false](https://books.google.com.mx/books?id=JI3ahDfQoegC&pg=PA35&dq=definicion+de+familia&hl=es&sa=X&ei=-P9bVe_xNJLooASp6IDABQ&ved=0CCgQ6wEwAg#v=onepage&q=definicion%20de%20familia&f=false)

Jiménez, Florencio; De Águila, Rafael; Luque, Enrique; Sangrador, José Luis; Vallespín, Fernando. (2006)

“Psicología de las relaciones de autoridad y de poder”

Editorial UOC. Barcelona.

<https://books.google.com.mx/books?id=DxtDhvhKTWYC&printsec=frontcover&dq=la+autoridad+y+el+poder&hl=es&sa=X&ei=kTZRVfP8EJL5yQTitoHQDg&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q=la%20autoridad%20y%20el%20poder&f=false>

Martínez V., Griselda; Montesinos, Rafael. (1996)

“Mujeres con poder: nuevas representaciones simbólicas Nueva Antropología”

Vol. XV, núm. 49, marzo, 1996, pp. 81-100.

Asociación Nueva Antropología A.C. Distrito Federal, México.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15904906>

Parra M., Victoria; Zavala F., Dinora. (2004)

“Familia: Cristalización de las Dinámicas de Poder”

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Chile.

http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2004/parra_v/sources/parra_v.pdf